

*Análisis discursivo de medios frente al papel de los estudiantes universitarios en el
Paro Nacional del 21 de noviembre de 2019, a través de las páginas web de El Tiempo y La
Oreja Roja*

Alejandro González Palomino- ID: 000607869

Asesor:

Ana Cristina Nicholls Ortiz

Corporación Universitaria Minuto de Dios

UNIMINUTO- Seccional Bello

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Comunicación Social-Periodismo

2021

Tabla de Contenido

LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE ANEXOS	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1. INTRODUCCIÓN	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	10
3. JUSTIFICACIÓN	11
4. OBJETIVOS	14
5. MARCO REFERENCIAL	16
6. MARCO HISTÓRICO	19
7. MARCO TEÓRICO	24
8. MARCO CONCEPTUAL	30
8.1. IDEOLOGÍA	30
8.2. MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES	31
8.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	32
8.4. MEDIOS ALTERNATIVOS	33
9. MARCO LEGAL	34
10. MARCO PRAXEOLÓGICO	36
11. METODOLOGÍA	38
11.1. TIPO DE METODOLOGÍA	38
11.2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	39
12. CRITERIOS DE MUESTREO	40
12.1. UNIVERSO	40
12.2. POBLACIÓN	40
12.3. MUESTRA	40
13. RUTA METODOLÓGICA PARA OBJETIVOS ESPECÍFICOS	41

Análisis discursivo de medios	3
13.1. FUENTES DE INFORMACIÓN	43
14. HALLAZGOS	43
14.1. GRUPO FOCAL	43
14.2. MATRIZ DE ANÁLISIS INSTRUMENTO PARA OBJETIVO 1	44
14.3. COMENTARIO ANALÍTICO- GRUPO FOCAL	48
14.4. ENTREVISTAS	50
14.5. MATRIZ DE ANÁLISIS INSTRUMENTO PARA OBJETIVO 2	50
14.6. COMENTARIO ANALÍTICO- ENTREVISTA DIGITAL	56
14.7. ANÁLISIS DE CONTENIDO	57
14.8. MATRIZ DE ANÁLISIS INSTRUMENTO PARA OBJETIVO 3	58
14.9. COMENTARIO ANALÍTICO- ANÁLISIS DE CONTENIDOS	62
15. CONCLUSIONES	63
16. LISTA DE REFERENCIAS	66
17. ANEXOS	73

Lista de tablas

Tabla 1	41
Tabla 2	44
Tabla 3	50
Tabla 4	58

Lista de Anexos

Anexo A. leyes frente a la difusión, recopilación y exposición de información en defensa de la labor del periodista.....	73
Anexo B. Formulario con aval de consentimiento informado, con las firmas.....	80

Resumen

La investigación analiza dos posturas contrarias frente a un hecho en específico, el papel de los jóvenes en el Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019, entre las plataformas digitales de La Oreja Roja y El Tiempo. Para ello, en primer lugar, se muestra un interés significativo frente a lo que ha sido la historia de los acontecimientos estudiantiles más significativos de Latinoamérica, el papel de los medios de comunicación y las nuevas formas de comunicarse. Se da uso de la metodología cualitativa, la cual, permite abordar de una forma más directa, los fenómenos y circunstancias que acontecen en la cotidianidad de los habitantes de un territorio. Para lograr los objetivos, se aplicaron diferentes herramientas de recolección como grupo de discusión, entrevistas y análisis de contenido; a través de estas, se pudieron llegar a conclusiones sólidas frente a lo que acontece en el mundo moderno con respecto a los medios tradicionales, su relación con los poderes políticos y el surgimiento de los medios independientes.

Palabras claves – Plataformas digitales, medios de comunicación, medios tradicionales, medios independientes.

Abstract

The research analyzes two opposing positions regarding a specific event, the role of young people in the National Strike of November 21, 2019, between the digital platforms of La Oreja Roja and El Tiempo. Firstly, in order to do this, a significant interest is shown in what has been the history of the most significant student events in Latin America, the role of the media and the new ways of communicating. Qualitative methodology is used, which allows to address in a more direct way, the phenomena and circumstances that occur in the daily life of the inhabitants of a territory. To achieve these objectives, different collection tools were applied, such as discussion group, interviews and content analysis; through these, solid conclusions were reached regarding what is happening in the modern world with respect to traditional media, its relationship with political powers and the emergence of independent media.

Keywords – Digital platforms, media, traditional media, independent media.

1. Introducción

Muchos movimientos sociales de Colombia, en la actualidad, hicieron parte de lo catalogado y definido como Paro Nacional del 21N; que inició el 21 de noviembre de 2019. En este se defendieron varios aspectos que hoy en día siguen sin ser transformados o redirigidos por el Gobierno en curso.

Entre las principales problemáticas planteadas en estas protestas se encuentran el descontento ante las políticas del Gobierno del presidente Duque frente a temas económicos, sociales y ambientales. También frente al desarrollo del acuerdo de La Habana, así como el asesinato de líderes sociales y la corrupción.

Este trabajo investigativo busca analizar el contenido noticioso emitido por dos medios digitales del país, pero que presentan una línea editorial opuesta. De esta manera se busca aportar a la comunidad académica una visión de las posturas políticas que están asumiendo los medios de comunicación, frente a las diversas problemáticas que se han venido presentando en los últimos años. Algunos hacen parte de los principales conglomerados económicos y en la forma de transmitir la información, se puede evidenciar esa ideología política que cada uno presenta.

Para sacar conclusiones se pretende leer y analizar mediante una metodología especializada, dos artículos publicados a finales del año 2019 en dos periódicos locales; uno de estos con una postura meramente conservadora y tradicional; y el otro, con una postura de carácter contraria.

2. Planteamiento del problema

Muchos son los paradigmas y tendencias de las nuevas generaciones que entre sus múltiples actividades deliberan o se contradicen en ciertos aspectos que involucran a toda la ciudadanía.

La objetividad es un término del cual se desprenden muchos aspectos importantes cuyo desenlace es llegar a conclusiones concisas para ver la realidad de una forma clara y sin desviarse de la verdad del hecho. Muchos de los ciudadanos piensan que solo con mirar un medio hoy en día es suficiente para desglosar un sinnúmero de conclusiones, no obstante, hay varios aspectos que se deben tener en cuenta para sacar criterios de valor.

Pocas veces se ve el trasfondo de los medios, no se sabe con certeza quién es el dueño y que postura política e ideológica tiene frente a los hechos ocurridos. Por consiguiente, como exponía Agra (1942) citado en Modernidad Líquida (2003), la verdad que hace libres a los hombres es en gran parte la verdad que los hombres no quieren escuchar, pocas veces se escucha al otro por la polaridad que hay entre los aspectos individuales de cada ser humano.

En Colombia realmente es muy común que los medios de comunicación asuman posturas muy particulares de acuerdo a determinados aspectos, especialmente si son de izquierda o derecha, si son independientes o pertenecen a los conglomerados económicos del país, también si son públicos o privados asumen una posición distinta.

En los últimos años ha habido medios de comunicación que han asumido una postura crítica frente a los Gobiernos de turno, entre los que se encuentran Revista Semana, La Oreja Roja y Noticias Uno. También hay medios que se declaran independientes como Las Dos Orillas o La Silla Vacía. Además, se encuentran algunos

que pertenecen a las familias que ostentan el poder económico de la Nación; se puede mencionar aquí a RCN, Caracol y el diario El Tiempo; al cual están vinculados otra serie de medios regionales y que pertenece al empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo, uno de los hombres más ricos del país.

Es necesario tener en cuenta que un medio de comunicación que pertenece a un importante empresario del país, difícilmente va a publicar información que puede perjudicar a esta persona. Para mencionar un tema concreto, se puede hablar del caso de corrupción con la multinacional brasileña Odebrecht, en el que se vio involucrado Luis Carlos Sarmiento Angulo. Es de prever que una empresa está sujeta a jerarquías, por lo tanto, es muy poco probable que en acontecimientos en el que se vea involucrado su propietario en asuntos delicados o desfavorables, el hecho noticioso salga con la mayor franqueza o veracidad que podría tener.

Esta es una situación realmente compleja si se tiene en cuenta la influencia que tienen los medios masivos de comunicación en Colombia. Los colombianos pueden seguir fácilmente las posturas que les presentan, sobre todo si se recibe la información de una forma poco crítica. Además, muchos de los canales y dispositivos tradicionales difusores de información no suelen tener un feedback por parte de quienes los utilizan.

Los planteamientos que imponen los monopolios en ámbitos comunicacionales tienen una gran importancia, de forma especial cuando se enfocan en informar sobre situaciones coyunturales para la Nación. En este caso se habla de la situación social tan difícil que se vivía en Colombia; teniendo de por medio el asesinato de líderes sociales, la aplicación del acuerdo de La Habana, entre otros aspectos, para los cuales la intervención de los medios de comunicación tiene una influencia clave.

La información que se emitió, la forma en que se hizo, la cantidad de datos, marcó un referente importante a la hora de la respuesta que dieron tanto las personas que salieron a las marchas como las que no lo hicieron. En este punto también se debe tener en cuenta la polarización del país; en la cual hay quienes apoyan al Gobierno y otra gran parte que son detractores. Desde esta perspectiva lo que comunicaban los medios jugaba un papel fundamental en la posición que asumían tanto partidarios como opositores.

2.2. Delimitación del problema

Este proyecto se delimita a la información emitida por El Tiempo y La Oreja Roja, en dos de sus ediciones digitales, durante el período del 4 de noviembre al 11 de diciembre.

3. Justificación

La importancia de este proyecto de investigación radica en dos elementos fundamentales: el primero es el significado del Paro del 21N para Colombia y el segundo es la influencia que tienen los medios de comunicación en los colombianos y por tanto las consecuencias que se pueden generar a partir de la información que estos transmitan.

Actualmente se pueden ver varios paradigmas que de una u otra manera se desglosan de lo que es nombrado como el pánico colectivo en Colombia. Ha sucedido más de una vez que la población se enfoca en una postura extrema, rechazando totalmente la opuesta, por aspectos externos a su propia realidad.

Lo acontecido en el 2019 no es más que un despertar colectivo cuyo propósito fue y sigue siendo generar un cambio en aspectos estatales, como afirma Habermas (2000) “El estado nacional, como marco para la aplicación de los derechos humanos y la democracia, ha hecho posible una nueva forma –más abstracta– de integración social que va más allá de las fronteras de linajes y dialectos”.

El Estado colombiano ha hecho que el pueblo haga frente a lo que es considerado por muchos como una brecha significativa entre lo que son los valores y derechos primarios. Pero frente a esta realidad, frente a la expresión de los movimientos estudiantiles en el país y de las demás personas que se unieron a las marchas, está la mirada de los medios de comunicación que pertenecen a familias como Ardila Lüle, Santodomingo o Sarmiento Angulo y que generan determinada influencia (Carrascal, 2017).

En este sentido es importante para la comunidad académica profundizar en estas realidades comunicativas que tanta influencia y trascendencia pueden tener en Colombia.

También porque está claro que el ideal de la comunicación y el periodismo es informar verazmente a la sociedad, no obstante, este ideal queda en entredicho en muchas ocasiones.

Para clarificar los acontecimientos recientes, es necesario irse a los sucesos que sucumbieron al adoctrinamiento en varios de los países de Latinoamérica, con esto se hará una recopilación en la que se podrá contrastar y desglosar los paradigmas que ha tenido Colombia a lo largo de su historia.

Colombia ha estado inmerso en diversos aspectos de corrupción y de violencia a lo largo de más de cinco décadas, las problemáticas y consecuencias letales a causa de esto no cesan al pasar de los años, entre los cuales se ve el desplazamiento forzado, las muertes de un sinnúmero de líderes sociales y la constante tergiversación de la información expuesta al público.

Ahora no se cuenta solo con los medios monopolizados, como lo son RCN o Caracol, sino que además de estos se puede notar un despertar colectivo frente a varias inconformidades por parte del gobierno de turno, entre los cuales se encuentran medios independientes, cosa que algunos años atrás era prácticamente imposible. Esto se daba en consecuencia de que la información que se notificaba a la audiencia colombiana, era de características masivas, en la que el receptor no podía dar su opinión con facilidad. Ahora es posible que un determinado grupo o comunidad quiera dar un contenido más real o cercano a su público frente a las diversas problemáticas que día a día sucumben en la vida de los colombianos, cuyas ideas e intereses no se ven silenciadas y esclarecen mucha de la información emitida por los canales convenientes para las élites, dando así un sentido

más colaborativo a favor de las minorías y determinados grupos poblacionales, en este caso, a favor de los derechos y deberes de los ciudadanos pertenecientes al Estado.

4. Objetivos

Los objetivos de la investigación surgen desde la pregunta ¿Qué características informativas presenta la información emitida por el diario El Tiempo y La Oreja Roja, medios colombianos en su modalidad virtual, con respecto a la participación de los jóvenes en el paro del 21N en el período del 4 de noviembre al 11 de diciembre de 2019?

Objetivo General:

Analizar la información emitida por el diario El Tiempo y La Oreja Roja, medios informativos colombianos en su modalidad virtual, con respecto a la participación de los jóvenes en el Paro Nacional, durante el período del 4 de noviembre al 11 de diciembre de 2019.

Objetivos Específicos:

Objetivo 1: Contextualizar el hecho del Paro Nacional del 21 de noviembre 2019 en Medellín, y las posturas que tuvieron los diferentes jóvenes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, sede Bello, cuyos procesos académicos en el 2020-2 aún se encontraban vigente entre el sexto y octavo semestre.

Objetivo 2: Describir los contextos económicos y políticos a los que pertenece cada uno de los diarios seleccionados, a fin de señalar la tendencia periodística de cada medio en el periodo del 4 de noviembre al 11 de diciembre del 2019.

Objetivo 3: Contrastar los enfoques que cada medio analizado da a la información, en el período del 4 de noviembre al 11 de diciembre del 2019, verificando en las estructuras informativas, las posturas ideológicas correspondientes a su entorno y desde las cuales

interpretan los hechos cotidianos de la ciudadanía en el Paro Nacional del 21 del mismo año.

5. Marco referencial

Internacional

Como bien se sabe, los medios jugaron un papel muy importante en la Segunda Guerra Mundial, en el trabajo realizado por Solís (2009) se expone lo que han sido los medios masivos a través del tiempo y su profunda influencia en la democracia, lo que conlleva además a plantear las deficiencias que se desglosan en el derecho de la libre expresión, enfocados en la situación de México.

Los medios de comunicación comprenden un amplio espectro político, según Repoll (2010) en Argentina tanto los gobiernos democráticos como los de fact, han buscado incesantemente controlar los medios de comunicación desde el siglo XX. El que controla los medios tiene gran posibilidad de aceptación frente a la toma de decisiones en la que solo unos pocos serán beneficiarios de las coyunturas o división de recursos al final de cuentas.

Los medios en general, independientemente del lugar donde se conformen, tienen diferentes intereses y percepciones del mundo. En el trabajo planteado, en Chile, por Santa Cruz Grao & Olmedo (2012) se hace una comparación entre dos medios los cuales tratan tres subtemas, la educación, los medios de comunicación y la política, de lo que es el discurso educativo con respecto a la influencia inmersa en los medios frente a ciertas posturas políticas. La educación siempre va a ser un factor determinante en el desarrollo de la sociedad, muchos pueden contraponer diversos procesos para que la educación no tenga el puesto que se merece, ya que pondría en peligro el estado vitalicio de los dirigentes “aristocráticos” pertenecientes al poder por herencia más que por convicción.

Nacional

En las investigaciones realizadas por la Universidad del Rosario, se puede apelar al trabajo creado por Pinzón Ortiz (2011) este habla de cómo los medios privatizados generan una opinión pública y desglosa en sí, los aspectos de dos canales de amplia trayectoria RCN y Caracol.

Como bien lo expone Uniandes (2011), comparar los diferentes aspectos que se ven en varios de los países latinoamericanos frente a la importancia de los medios de comunicación, como cuarto poder, amplía la mirada objetiva frente a las posturas democráticas en las que se desglosa el poder de un país y su constante influencia sobre el proletariado.

En el estudio realizado por Meléndez Daza (2011) se expone el potencial del periodismo independiente para dar a conocer información representativa del país sin un control editorial definido, en este caso el portal web de La Silla Vacía es analizado durante un lapso de 6 meses en el periodo de elecciones del 2010 con la finalidad de exponer su parcialidad en ámbitos políticos; por lo tanto, se evidenció como el medio examinado tuvo aciertos resaltables y demostró que un canal comunicativo de difusión de características autónomas tiene aptitudes para ser reconocido.

Local

En las investigaciones realizadas por la Universidad de Antioquia hay varios trabajos compuestos por diferentes paradigmas acordes a los medios de comunicación y su papel en diversos aspectos de la historia. Entre los trabajos expuestos el de Medina (2008) habla sobre el conflicto armado presentado en la Comuna 13 y la influencia de los medios no solo para exponer la guerra, sino además para transformar y ser partícipe en la

búsqueda de paz. De este trabajo, pueden desglosarse subtemas como los son los medios independientes y su exposición desde otras posturas fuera de los entes de carácter masivos.

Los medios impresos, en gran parte de la historia del Estado, han dado información considerable respecto a diversos acontecimientos; no obstante, en periodos anteriores era muy poco probable que personas del común pudieran dar a conocer sus posturas individuales frente a la información emitida por los medios a un gran número de habitantes. Actualmente, el fenómeno comunicativo tiene un espectro tan grande, que es importante delimitar y desglosar cuales son los temas más distribuidos a niveles de comunidad. En la investigación realizada por Valle Flórez, M (2020) se expone cuales son los diversos temas y problemáticas que más se abordan en distintos sectores de Medellín a través de las miradas de varias entidades comunicativas independientes, con la finalidad de exponer si a través de sus agendas comunicacionales, los temas abordados son representativos y en pro de los ciudadanos.

6. Marco histórico

Existen en Latinoamérica muchos exponentes de lo que ha sido una lucha constante por la democracia a favor del bien ser del Estado, enfatizando en situaciones de carácter estudiantil, frente a las necesidades de su pueblo y la construcción exhaustiva de una administración regulada a los diferentes presupuestos asignados a cada sector, para esto cabe resaltar tres de los países más influyentes del territorio sur americano en cuestiones de lucha frente a gobiernos autoritarios o polarizados frente a ideologías de adoctrinamiento.

En Argentina, a mediados de 1918, una de las Universidades con más influencia a nivel estatal, la de Córdoba, se encontraba con un campus estudiantil cansado de ciertos aspectos carentes de libertad de expresión y de un adoctrinamiento persistente. A favor del cambio, los estudiantes comenzaron a exigirle al gobierno de turno, tanto como a su grupo rectoral, una actualización de los planes de estudios de la época los cuales se hallaban enajenados de la realidad y las necesidades de los argentinos, aparte de esto, se planteaba un campus aristocrático el cual era negado a la mayoría (Nodal, 2018).

Como lo expuso Schwartzman (2018), lo que sucedió en aquella época se desglosa en tres puntos. La planeación de renovados planes de estudio, la transformación de los objetivos universitarios y la voz de los que hacen parte del grupo estudiantil de la misma.

El primer congreso de estudiantes universitarios a partir del suceso antes mencionado, logró difundir ciertas propuestas e ideas como: Asistencia libre, periodicidad de las cátedras, concurso para designar docentes, democracia de la

universidad y autonomía. Al transcurso de los años, varios los aspectos implantados por la lucha constante entre el adoctrinamiento y el libre pensamiento de la juventud, logró transcribir más que solo una academia reformada.

En México, en el año 1968, después de que las dos guerras mundiales habían quedado en el pasado, se podía notar una nueva ola de ideologías en las mentes de la población juvenil de aquel entonces, estas estaban inmersas en el deseo de igualdad, justicia y democracia. Sin embargo, aunque no toda la población se encontraba a favor de esto, al transcurrir de ese año, pasaron ciertos acontecimientos que desprendieron de él un sinfín de inconformidades colectivas de los mexicanos.

Después de que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz decidiera implantar una guardia interna en las instituciones estatales de estudio superior, UNAM e IPM, los estudiantes se sentían amenazados frente a las múltiples agresiones causadas por el exceso de la fuerza por parte de estos escuadrones, cabe resaltar que en ese mismo año se tenía previsto celebrar los Juegos Olímpicos el 12 de octubre.

Como lo expuso (Magnets , 2018), El 26 de julio de ese mismo año, comenzaron a hacer manifestaciones ya no solo los partícipes de la comunidad académica, además de esto se sumaron muchos individuos a favor del cambio de un gobierno autoritario que utilizaba la fuerza como solución a muchos de los problemas en ese tiempo. Muchos de los líderes de las manifestaciones fueron cruelmente perseguidos y encarcelados, pero esto no detuvo al movimiento.

El 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, se convocó una manifestación en la que se definiría el nuevo enfoque de la lucha pacífica. Con lo que no contaban, era que se desarrollaría una masacre implementada por supuestos terroristas,

estos fueron apareciendo alrededor de la aglomeración entre los diversos edificios y montañas. Los individuos descritos por los diferentes videos recopilados de la época, tenían una particularidad que llamó la atención de muchos de los partícipes, estos utilizaban un guante blanco en la mano derecha, al transcurso de unos breves momentos, después de haber aparecido, empezaron a disparar cobrando la vida de muchos ciudadanos. El ejército no tardó en aparecer para capturar a los líderes del movimiento, entre otros muchos asistentes, pero la oleada desesperada por un frenesí de muertos, hizo de los acontecimientos una mancha lúgubre permanente en la historia de los movimientos estudiantiles. Al día siguiente en los medios de comunicación no colocaron mayor cosa del acontecido del día anterior, expusieron a los militares como héroes y rebajaron las cifras de aquellos muertos, inocentes y desarmados, al mitigado número de 20 personas, lo cuerpos, en la madrugada, habían sido recogidos y la sociedad se encontraba en un silencio continuo (Nillkagka, 2012).

Al pasar de los años, los mexicanos se dieron cuenta que lo que realmente había sucedido era un acto desmedido para la sumisión de los protestantes. Cómo Televisa (2018) lo articuló:

Para garantizar la seguridad de los Juegos Olímpicos, el presidente Gustavo Díaz Ordaz ordenó la creación del Batallón Olimpia, integrado por al menos mil 500 elementos de diferentes instituciones, entre ellas el Estado Mayor Presidencial, la Dirección Federal de Seguridad, la Policía Judicial Federal y la Policía Judicial del entonces Distrito Federal.

En el año 1987, aunque Chile ya desde los años 20 se hallaba en una lucha constante frente a la autocracia que vivían, tuvo el paro de Federici, cansados de la

postura dictatorial del presidente de la época Augusto Pinochet y la designación de José Luis Federici como rector de la Universidad de Chile (Cesudechile, 2011).

Todos estos pasajes históricos, de gran importancia, son necesarios para exponer las situaciones que ha tenido el territorio colombiano al pasar de los años.

Como se puede interpretar de lo expuesto por Archila (2012), Colombia ha pasado un sinnúmero de sucesos con respecto a los movimientos estudiantiles. La historia del territorio nacional no se queda atrás en esta lucha visiblemente interminable.

Uno de los pasajes más importantes de los movimientos estudiantiles fue el 7 de julio de 1929, los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia se movilizaron a favor de dos causas: La renuncia de funcionarios públicos y militares involucrados en la masacre de la zona bananera del 6 de diciembre de 1928 y en contra del mandatario de turno Miguel Abadía Méndez, lo acontecido dejó como secuela la muerte del estudiante Gonzalo Pérez Bravo causando indignación y generando así lo que sería la conmemoración del día del estudiante caído (Nc - Nueva Colombia , 2018)

En el año 1954 en el mandato de Gustavo Rojas Pinilla, en memoria de lo ya antes acontecido, se hizo una movilización, lamentablemente no dejó a nadie ileso ya que el exceso de fuerza se llevó la vida del estudiante Uriel Gutiérrez, esto llevó a los jóvenes a posicionarse en la carrera séptima de Bogotá rechazando así los asesinatos de sus compañeros, lo que era de esperarse era que el batallón Colombia arremetiera contra la multitud ocasionando aún más violencia y muertes (Villar Borda, 2019).

En el año 1964, en Bucaramanga, jóvenes de la Universidad Industrial de Santander caminaron 500 kilómetros hasta llegar a la Plaza Bolívar para exigirle al

presidente Guillermo León Valencia una educación pública y de calidad, y darle reconocimiento a la asamblea estudiantil (Revista Semana, 2017).

En 1992, surge la ley 30 la cual está inmersa en un contexto de globalización, Colombia no pretendía quedarse atrás en aspectos de educación a nivel internacional. Esta nueva norma tenía como antecedentes la ley 80 y 81 de 1980, estos reconocían a la educación superior como un ente de carácter público que cumple una función social.

La educación en aquella época tenía ciertos inconvenientes como: Falta de recursos, deficientes organismos institucionales y un difícil acceso, esto causaba así una inequidad y exclusión social que ocasionaba un aumento de la pobreza y las escasas oportunidades laborales a la población que no lograba entrar (Camelo, 2017).

En el 2011 se trató el tema de una reforma a la educación superior. Sin embargo, fue descartada después de que la comunidad académica no viera viable ciertos parámetros de la misma.

Estas luchas siguen siendo vigente, como se observó en el 2018 por falta de recursos y en el 2019 por un pueblo cansado de la misma mermelada política.

7. Marco teórico

Los movimientos estudiantiles y su amplia relación con los medios de comunicación masivos e independientes en Colombia, en la actualidad, se pueden analizar desde los postulados teóricos presentados por los distintos autores de la Escuela Canadiense.

La Escuela de Toronto, como bien se ha descrito, implementó una nueva forma de ver los medios de comunicación y la sociedad de la información. El ser humano a medida que el tiempo ha pasado, ha sido participe activo de las nuevas tecnologías y su constante instauración en la vida cotidiana (Azul Derock, 2015).

Hace algunas décadas era casi imposible tener una postura diferente frente los medios de comunicación masivos, esto se daba a su amplia monopolización y la poca cobertura de los espectadores a diferentes fuentes de información, solo aquellos pertenecientes a la comunidad académica y aristocrática podían salir del ímpetu de las grandes dictaduras.

Cada uno de los teóricos de esta Escuela, abordaban el tema de los medios desde una postura individual, aunque conociendo de ante mano los trabajos de sus colegas.

Tomamos como premisa que en la obra de autores fundacionales hay algo en común; cada uno desde su disciplina se interesó por la manera en que los sistemas de comunicación crean “estados” psicológicos y sociales en los sujetos que entran en contacto con ellos, transformando el sistema de creencias y hábitos de acción. (Elizondo, 2012, p. 4)

En mayor parte de Latinoamérica, hace algunas décadas no existía el término de inmediatez, las grandes aglomeraciones de los manifestantes se daban en consecuencia de varios aspectos comunicativos concentrados en la interrelación física, en consecuencia, de algunos paradigmas colectivos. Ahora lo que acontece, es la desproporcionada cantidad de información que se transmite minuto a minuto a través de las plataformas vía web y el desorden que se puede generar, causando en sus usuarios una desinformación progresiva y de poca veracidad (Batista, 2018).

Marshall McLuhan, uno de los principales exponentes de la Escuela Canadiense, sostenía su postura de que el medio es el mensaje. “Como tal, constituye una metáfora en la que ‘mensaje’ representa a ‘medio’, llevándonos a plantear cada medio en particular, cuál es el mensaje que transmite y qué efecto produce” (Strate, 2012, p. 62). Esto da como resultado unas posturas influyentes en la toma de decisiones y el accionar frente a las diferentes situaciones del diario vivir.

Los medios tradicionales emigrados a Internet, han tenido que transformar varios de sus factores característicos y fundacionales, ya que las nuevas audiencias transcriben la realidad por medio de la participación entre sus múltiples plataformas sociales. Así, se puede dividir los medios entre fríos y calientes, siendo los fríos los de mayor intensidad a nivel de participación y los calientes como el statu quo de la sumisión de la audiencia (Gómez, 2005). Cabe resaltar que en el caso puntual de Colombia, por más de que un medio tenga una postura política implementada por los dueños o dirigentes de la empresa, los espectadores juveniles del momento frecuentemente exponen y critican diferentes aspectos que perciben del entorno regional y local, contrastando así, la información.

Según lo expone Islas Carmona (2019) después de veinticuatro años de la muerte del teórico Marshall McLuhan, su hijo Eric Mcluhan expone la Tétrada de Mcluhan, esta consiste en cuatro reglas principales en la que se expone tanto lo tangible como lo intangible frente al ingenio del hombre. La primera, se enfoca en la extensión de la capacidad del individuo al transmitir física o psíquicamente alguna información; la segunda, corresponde a la obsolescencia por la prolongación desmedida de aquellos datos; la tercera, parte de la recuperación del orden después de una transformación prolongada; y la cuarta, expone la reversión que conlleva a disminuir paulatinamente la tendencia.

Internet, así lo contrasta, principalmente llegó con el propósito de aplicar ciertas sistemáticas para ayudar a los norteamericanos en plena guerra fría. Sus comienzos se desglosaron en diferentes instituciones Universitarias las cuales fueron equipadas con pocos ordenadores de esta nueva red informática; estos a través del tiempo, fueron aumentando volviendo a la red primaria u objetivo principal, un tanto obsoleto; al transcurso del tiempo, fue convirtiéndose en una herramienta con otros fines y así, se incorporó como parte del orden natural de la cotidianidad volviéndose una herramienta co-existente, sin mayor relevancia frente a su funcionamiento (Bahillo, 2020).

Gracias a la oleada cibernética, se han podido generar diferentes empresas o conglomerados comunicativos a favor de ciertas posturas opuestas a las tradicionales, aunque ya existían diferentes aspectos sociales frente al entorno, se empieza a asociar lo llamado por García Canclini (1989) como las culturas híbridas, en las que ya no solo se expone una realidad acorde a la situación interna de una comunidad, sino que además, contribuye a una constante interpolaridad de la historia del territorio en enfoques

globales. De ahí se puede desglosar la importancia de los medios de comunicación y su enfoque frente a la realidad para apoyar a las necesidades y exigencias del pueblo en pro del cambio.

No hay que dejar de lado además, que según lo expuesto por García Canclini (2004), pensar sobre la diferencia es la que nos da una conciencia más amplia y derivativa de nuestro entorno, y así en el mundo contemporáneo la flexibilidad intercultural se vuelve una clave para existir.

Medios monopolizados y alternativos

Diversos teóricos de Latinoamérica, han tratado el tema de la brecha desigual que se ha ocasionado en consecuencia de la importancia sobresaliente de las teorías del norte frente a las del sur del territorio americano.

Tras de exponer el informe MacBride en la reunión de la UNESCO, en 1980, muchas posturas se deliberaron en controversias, ya que no estaban totalmente a favor de la libre expresión a través de los medios (SchenkeL, 1981). Todas estas posturas en contra, se desglosaban de la idea progresiva de la teoría desarrollista de la modernización, esto además de concretarse y centrarse en los intereses de unos cuantos, ponía en riesgo varias situaciones geográficas frente a la exposición de medios monopolizados según (Orozco, 2014).

Los medios alternativos son esenciales frente a las problemáticas que se derivan de los sucesos actuales e históricos del territorio, sin estos posiblemente muchos intelectuales o pertenecientes a la comunidad académica podrían dar su punto de vista crítico frente a la realidad. No obstante, el que no pertenezca a ciertos sectores no podría

ver los sucesos desde “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (Lincoln, 1864).

En Colombia lo que sucumbe a través de los medios nacionales, es la continua creación de soluciones a problemáticas históricas poniendo al margen de los espectadores la cara más amable de los dirigentes y constatando, su gran liderazgo. No obstante, a través del tiempo se ha podido ver como los monopolios se han ido desmantelando en consecuencia de un público más crítico y atento frente a las dudosas posturas que toman los gobiernos de turno (Quiñones Moncaleano, 2019).

Lo que se llama 'capitalismo' es básicamente un sistema de mercantilismo corporativo, con inmensas y en gran parte inauditas tiranías privadas ejerciendo un vasto control sobre la economía, los sistemas políticos, y la vida social y cultural, operando en cerrada cooperación con estados poderosos que intervienen masivamente en la economía doméstica y en la sociedad internacional. (Chomsky ,1995, p. 44)

Esta cita expone la perspectiva ideológica de un mundo inmerso en aspectos meramente monetarios. Muchos de los que se oponen a esta percepción de la realidad carente de empatía frente a las diversas problemáticas de la sociedad, terminan impartiendo una dictadura camuflada que predomina en gran parte apoderándose de los recursos y dividiéndolos desigualmente.

Desde la implementación de las redes sociales como medios para exponer las diferentes posturas frente a los sucesos enmarcados en el paro del 21N, se han categorizado varios entes alternativos, permitiendo así, mostrar la postura tanto de estudiantes como de profesionales en los diferentes sectores académicos. Como lo expone

Pineda Cachero (2001) la información se refiere más que nada al poder, en la democracia capitalista se puede ver como el mensaje es transmitido de una forma más encriptado camuflada en aspectos de libertad informativa y la independencia mediática.

Son varios los aspectos que quedan entre ver frente a los verdaderos objetivos que tienen los medios tradicionales con respecto a la dimensión amplia de la información.

A partir de planteado por Chomsky (2010) la realidad gira entorno a varios paradigmas de persuasión los cuales ponen en el punto de enfoque aspectos distantes de la realidad, por eso es tan importante percatar y dedicarle un espacio a la educación como una esfera multidimensional en pro del cambio social.

8. Marco conceptual

Para enmarcar la temática investigativa, es importante hacer un contexto general frente a varias categorías, las cuales ayudarán a esclarecer y generar un mayor entendimiento al momento de realizar los análisis respectivos. Por lo tanto, los conceptos a trabajar serán: ideología, movimientos estudiantiles, medios de comunicación y medios alternativos.

8.1. Ideología

Según Real Academia Española (2019) el concepto de ideología es un “Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político”. Sin embargo, el enfoque más consolidado frente al trabajo, es el que presenta el término como una postura utilizada por los medios para captar la atención de la audiencia, y provocar en ella una respuesta frente a la postura política que se quiere implementar.

Hay diversos teóricos con los que se puede enfatizar frente a los aspectos de poder y las diferentes clases que están inmersas en una sociedad, como Heriliam (2011) afirmó:

Para Eagleton la ideología tiene diversos significados, pero hay uno que se usa con mayor frecuencia, se trata de la ideología como la legitimación del poder de un grupo o clase dominante. En este sentido la ideología se relaciona con asuntos relativos al poder, que algunos filósofos políticos explican a partir de distintas posturas ya sea sobre el Estado o el individuo.

Como bien se ha planteado desde sus inicios, la ideología parte de un concepto abstracto que influye en la capacidad y eventual accionar del ser humano frente a sus decisiones sociales e

individuales. Por lo tanto, en un sistema capitalista democrático se puede observar lo que es llamado según Caballero (2013) como la falsa conciencia, expuesta principalmente por Marx y Engels, popularizada por la Escuela de Frankfurt.

8.2. Movimientos estudiantiles

Esta clase de activismos están estrechamente relacionados con los movimientos sociales en general. Según como lo expone Aranda Sánchez (2000) parten de posturas opuestas y en constante cuestionamiento frente a la toma de decisiones de un Estado.

Los movimientos estudiantiles conllevan a la ciudadanía a protestar no solamente por aspectos académicos, sino que, además, exponen intrínsecamente la postura de oposición frente a los dirigentes y las situaciones inmersas en una sociedad. Bien se puede concretar que a través de la teoría del reconocimiento planteada por Axel Honneth, el individuo promedio busca en sí hacer parte importante de un conglomerado social, actualmente en la sociedad de la información es necesario percatarse de las minorías y no hacer caso omiso a sus necesidades (Arrese Igor, 2009) .

Cómo bien Roballo (2019) afirmó:

Las luchas sociales amplían el margen de derechos y deberes. Así, identificamos un daño en dicha esfera cuando no se reconoce la capacidad moral del sujeto para hacerse cargo de sus propios actos. Cuando no se lo reconoce jurídicamente se ve dañada su capacidad de tomar decisiones y ejercer sus derechos.

Al contraponer las posturas y reaccionar frente a la toma de una por encima de otra, la crítica colectiva genera una sociedad inmersa en el cambio.

8.3. Medios de comunicación

Para entrar a hablar de los medios es esencial definir qué es comunicación, y como lo llegó a exponer Aristóteles, es la búsqueda de todos los medios posibles para la persuasión según lo expone (Lázaro, 2018).

Actualmente el término implementado en su generalidad para hablar con respecto a la temática de los medios de carácter masivo, desglosa una nueva forma de ver los diferentes formatos informativos extendidos por el universo digital. “El boca en boca” fue para ellos, el origen de la transmisión de los mitos y las fábulas, y a la vez el modo de afirmar ciertos valores sociales y conjunto de ideas compartidas” (Raffino, 2019). Ahora con el universo digital, el mencionado anteriormente como Boca en boca, se transformó en De pantalla en pantalla.

Los cibernautas descubrieron la forma de generar contenido sin pasar por los medios masivos constituyendo así los medios independientes.

Para algunos sectores de la sociedad contemporánea, los medios de comunicación son la manera más eficaz y rápida de transmitir un mensaje. Por ejemplo, una página web es útil para publicar un contenido que necesite divulgación inmediata entre varios sectores de nuestra comunidad. Sin embargo, para otros sectores de la sociedad, estos mismos medios de comunicación son entendidos como una herramienta política o como un vehículo de manipulación social. En nuestros tiempos, el exceso de información que recibimos a diario le ha dado un nuevo

valor a la capacidad y la eficiencia para transmitir un mensaje de manera masiva. Diferentes sectores de la sociedad son conscientes de este valor y por eso utilizan los medios de comunicación para hacerse escuchar o para imponer su visión de los problemas. (Banrepcultural, 2017)

8.4. Medios alternativos

Esta clase de medios nacen a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, el término incluye los sitios web y portales informativos que son dirigidos por periodistas independientes que se interesan por ofrecer a la audiencia otros contenidos presentados desde otro punto vista, en variados formatos y en algunos casos con mayor rigor en la investigación y profundización de las historias porque no están tan sujetos a la inmediatez (Acosta Aguilar, 2017).

9. Marco legal

La historia de Colombia está enmarcada por sucesos trágicos, este factor no es desconocido para gran parte de los habitantes del Estado. Lo que se vivencia actualmente es producto de los antecedentes históricos que afectaron la mentalidad de los colombianos en temas relacionados con la corrupción, los negocios ilícitos y la violencia desmedida en los diferentes escenarios del país.

Para este proyecto investigativo, se tienen presentes muchos de los derechos y deberes que los colombianos poseen frente a la democracia, la comunicación y la libre expresión a la hora de levantar la voz frente a la injusticia y mala administración de sus dirigentes en ámbitos diversos; por lo tanto, la carta magna de la República de Colombia es esencial para dar a conocer los principios y normas infaltables en la realización del presente trabajo. En esta labor investigativa, se tienen como referentes los dos principales capítulos en los cuales se argumenta las diferentes formas en que los colombianos pueden ejercer su libertad para difundir de forma libre su pensamiento, artículo 20; ser escuchado por medio de peticiones respetuosas por parte de los dirigentes y recibir una pronta resolución, artículo 23; ser partícipes en la conformación, ejercicio y control del poder político, artículo 40.

Por consiguiente, fuera de los artículos antes expuestos frente a la libertad individual y colectiva de los ciudadanos, también es importante dar a conocer las normativas o apartados con énfasis en las labores periodísticas, éstas tienen como principal objetivo brindar protección para garantizar la libertad profesional y además, autorizar que cualquier persona perteneciente al estado pueda solicitar documentos de

carácter público para sacar información relevante frente a los acontecimientos actuales y de la historia, artículos 73 y 74.

Lo acontecido en el año 2019, fue un suceso en el que se vieron fragmentados muchos de los aspectos antes mencionado, ya que entre sus múltiples exigencias por parte del pueblo para con el Estado, daban a conocer la libertad como un derecho violentado, consecuencia de las masacres, asesinatos de líderes sociales y los desplazamientos forzados. Aparte, se le exigía al gobierno respuestas frente a varias problemáticas con respecto a las reformas laborales, pensionales y tributarias; no obstante, la respuesta del gobierno no dio a conocer de qué manera se iban a determinar las posibles soluciones y, en consecuencia, de lo acontecido frente al covid-19, el tema no se ha vuelto a tocar de una forma acentuada frente a las inconformidades de aquel entonces; por lo tanto es primordial clarificar todos aquellos aspectos intrínsecos en los derechos de los ciudadanos y las labores comunicativas.

10. Marco praxeológico

Los medios de comunicación tradicionales (masivos) como lo son la prensa, la radio y la televisión, han jugado un papel muy importante en la construcción y reconstrucción de la historia, esto ha generado influencia en la toma de decisiones de un gran porcentaje de la población colombiana a la hora de ejercer la democracia en diferentes ámbitos, como por ejemplo el derecho al voto (ACE, 2019).

Como bien se puede notar, ahora con la gran participación de la web como impartidora de información, los grandes medios masivos del territorio han tenido que emigrar a los formatos cibernéticos para subsistir en la globalización, aunque parezca sencillo, esto ha trastocado lo que era la unidireccionalidad de los informes implementados por las elites políticas, por lo que ahora, mostrar oposición es más visible y genera mayor criterio a la ciudadanía informática. No obstante, es de notar que existen muchas posturas faltas de argumentos, pero en gran parte de los artículos implementados por los medios independientes, se puede ver que entre las minorías existe veracidad y contundencia con respecto a los sucesos muchas veces trastocados por los poderes del Estado.

Comparar las ideologías impartidas tanto por un medio tradicional, como por uno independiente, repercutirán frente a las problemáticas que llevaron al territorio no solo a una marcha estudiantil, sino a la inconformidad colectiva por varios sectores componentes del statu quo colombiano. Esto permitirá constatar el manejo de la información desde posturas ideológica, pero además permitirá evidenciar la cercanía o no del medio a los hechos, a los relatos de la población, el uso de herramientas y formas narrativas, entre otros elementos. No está demás exponer que las circunstancias que se

han presentado al transcurso de los últimos años, anexando la crisis sanitaria, han determinado un camino inexplorado para muchos de los que no hacían de los elementos tecnológicos parte de su cotidianidad, ahora la gran mayoría de la información suministrada está siendo transmitida desde canales digitales; por lo tanto, al ser de conocimiento público y tener tantas posibilidades de contrastar los diferentes medios, se puede llegar a examinar más a fondo que sucede, como afecta directa o indirectamente a una población determinada y de que manera los dirigentes imparten posibles soluciones a las necesidades que se manifiesten en el territorio.

El modelo praxeológico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que integra tanto la teoría como la práctica, representa el compromiso de aportar y transformar de una manera u otra los componentes verosímiles en pro de la sociedad.

El presente trabajo integra tanto un componente como el otro, ya que su finalidad es contribuir por medio de un proceso investigativo, la realización del deber ser con respecto a la información emitida y desglosada por dos posturas cuyos exponentes intrínsecos son los sobrevivientes a un sinfín de situaciones enrevesadas a través del tiempo.

11. Metodología

11.1. Tipo de metodología

La Investigación sobre el análisis discursivo de medios frente al papel de los estudiantes universitarios en el Paro Nacional del 21 de noviembre de 2019, a través de las páginas web del Tiempo y la Oreja Roja emplea una metodología cualitativa, fenomenológica y descriptiva.

Estos métodos permiten tener una postura más concisa frente al Paro Nacional; por consiguiente, se pretende analizar las formas y aspectos básicos de carácter informativo expuestos por los dos medios instaurados en la ciudad, estos de una forma cronológica inducirán a características propias e ideológicas contrastando la realidad de la población en general.

Para ello se aplicarán diferentes instrumentos con el fin de llegar a conclusiones sólidas en cuanto al hecho, los partícipes y la forma en que se expone la información en las dos plataformas web.

11.2. Estrategia metodológica

El enfoque de la investigación será cualitativo, fenomenológico y descriptivo, puesto que permite conocer las características fundamentales para desarrollar el trabajo y así mismo comprender los diferentes factores que hicieron parte del todo lo acontecido en el Paro Nacional; y además, permitirán recalcar las posturas editoriales de El Tiempo y la Oreja roja frente a los universitarios y su papel en el hecho.

Es cualitativa, según como lo expone Concepto (2020) “Todo método cualitativo aspira a recoger los discursos completos sobre un tema específico, para luego proceder a su interpretación, enfocándose así en los aspectos culturales e ideológicos del resultado, en lugar de los numéricos o proporcionales”, por lo tanto, constata lo pretendido a realizar con la investigación planteada.

A través del enfoque fenomenológico, como bien se expresa por Significados (2016) “se considera la explicación de las vivencias de un individuo basada en la consideración de sus experiencias concretas con el mundo”. En lo que concierne, por lo tanto, a los medios como partícipe en la influencia colectiva e individual de una sociedad, partiendo de los hechos y cómo estos se exponen.

Cómo bien Martínez de Sánchez (2013) afirmó:

Son investigaciones que reconstruyen aspectos fundamentales de un fenómeno. Se nutren de una información sistemática, que puede ser cronológica, y que muchas veces es la tarea previa (organización de un relevamiento) a un trabajo propiamente teórico. La investigación descriptiva es sumamente importante en la mayoría de las disciplinas, ya que

es imposible teorizar o explicar aquello que no se conoce en sus partes constitutivas. Por el escaso desarrollo teórico de la archivología, se requieren aún trabajos descriptivos para avanzar en la confrontación de resultados. (P. 41)

El alcance que tendrá la investigación se focalizará en la construcción y divulgación de las noticias, referidas en El Tiempo y La Oreja Roja, en sus páginas web, con respecto a lo acontecido el 21 de noviembre.

12. Criterios de muestreo

12.1. Universo

Población universitaria de Medellín y los medios informativos colombianos, La Oreja Roja y El Tiempo, en sus plataformas digitales.

12.2. Población

Estudiantes y docentes de Comunicación Social y Periodismo, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, sede Bello, con sus labores académicas vigentes en el periodo del 2020-2, 3.000 personas aproximadamente.

12.3. Muestra

Por conveniencia, no representativa, aleatoria, la constituye aproximadamente 341 personas, de la ciudad de Medellín. No obstante, por conveniencia de tiempo, de los 341 se pretende contactar a 5 personas, 2 docentes de la carrera de Comunicación Social y periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- sede Bello, y 3 estudiantes de la misma entidad con su proceso académico entre el sexto y octavo semestre vigente, durante el 2020-2 cuya característica principal es haber sido partícipe del Paro Nacional del 21 de noviembre.

13. Ruta metodológica para objetivos específicos

Tabla 1

Ruta metodológica

Objetivo específico	Categorías teóricas	Categorías metodológicas	Elementos empíricos observables	Técnicas	Instrumentos de recolección de información
Contextualizar el hecho del Paro Nacional del 21 de noviembre 2019 en Medellín, y las posturas que tuvieron los diferentes jóvenes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Uniminuto, sede Bello, cuyos procesos académicos en el 2020-2 aún se encontraban vigente entre el sexto y octavo semestre.	<i>Género informativo</i>	<i>Analizar como los jóvenes universitarios a través de sus posturas críticas dan su posición objetiva frente al hecho ocurrido.</i>	<i>Temas Formatos Lenguaje</i>	<i>Comunicarme con los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que hicieron parte del Paro 21N y analizar sus diferentes posturas frente a lo acontecido.</i>	<i>Grupo focal</i>
Describir los contextos económicos y políticos a los que pertenece cada uno de los diarios seleccionados,	<i>Formatos y temáticas</i>	<i>Analizar como los profesores universitarios con enfoques en lo social interpretan</i>	<i>Temas Formatos Lenguaje</i>	<i>Comunicarme con los docentes de la facultad de ciencias</i>	<i>Entrevistas</i>

<p>a fin de señalar la tendencia periodística de cada medio en el periodo del 4 de noviembre al 11 de diciembre del 2019.</p>		<p>y argumentan la llegada de los medios independientes y como estos cambian todo lo planteado por los canales tradicionales de difusión.</p>		<p>humanas y sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y dar a conocer las tendencias periodísticas actuales y como los medios independientes están transformando la forma de comunicarnos.</p>	
<p>Contastar los enfoques que cada medio analizado da a la información, en el período del 4 de noviembre al 11 de diciembre del 2019, verificando en las estructuras informativas, las posturas ideológicas correspondientes a su entorno y</p>	<p><i>Intención</i></p>	<p><i>Analizar como los medios de comunicación exponen el contexto de los sucesos y cómo a través de ellos se aclaran varios factores.</i></p>	<p><i>Temas Formatos lenguaje</i></p>	<p><i>Ingresar a las paginas oficiales en la Web de los dos medios, y recopilar dos de sus artículos en los que se clarifique su forma de exponer la información.</i></p>	<p><i>Análisis de contenido</i></p>

<p>desde las cuales interpretan los hechos cotidianos de la ciudadanía en el Paro Nacional del 21 del mismo año.</p>					
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Esta es la ruta metodológica implementada para realizar el trabajo del análisis discursivo de medios frente al papel de los estudiantes universitarios en el Paro Nacional del 21 de noviembre de 2019, a través de las páginas web del Tiempo Y la Oreja Roja.

13.1. Fuentes de información

- Grupo focal
- Entrevistas
- Análisis de contenido del Tiempo y la Oreja Roja en sus plataformas digitales

Estas fuentes de información, permite que la investigación que se va a realizar tenga un panorama mucho más amplio frente al tema a investigar.

14. Hallazgos

14.1. Grupo focal

Para el objetivo 1, Se realizó un grupo de discusión a tres estudiantes del pregrado de Comunicación Social - Periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- sede Bello, en el mes de octubre del 2020. Además, con un proceso académico entre el sexto y octavo semestre de su carrera.

Información general

Participante	Género	Edad	Lugar de vivienda	Ocupación
P1	<i>Femenino</i>	22	<i>Envigado- Antioquia</i>	<i>Estudiante</i>
P2	<i>Masculino</i>	20	<i>Bello- Antioquia</i>	<i>Estudiante</i>
P3	<i>Femenino</i>	20	<i>Amagá- Antioquia</i>	<i>Estudiante</i>

Información Específica

- 1- ¿Qué aspectos a resaltar se dieron en el Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019 en Medellín?
- 2- ¿Sabe usted los factores que incitaron a la ciudadanía a ser partícipes del suceso?
- 3- ¿Cuál fue el rol de los estudiantes en el Paro Nacional del 21 de noviembre en Medellín?
- 4- ¿Qué opinan frente a la respuesta que dio el gobierno con respecto a las exigencias con las que protestaba el pueblo?
- 5- ¿Creen que el paro sirvió para cumplir los objetivos por los cuales fue realizado?

Tabla 2

Resultados del grupo focal

14.2. Matriz de análisis instrumento para Objetivo 1

PREGUNTA MOTIVADOR A	PARTICIPAN TE 1	PARTICIPA NTE 2	PARTICIPAN TE 3	Análisis interpretativo
	Afirmación destacada	Afirmación destacada	Afirmación destacada	

<p>1. ¿Qué aspectos a resaltar se dieron en el Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019 en Medellín?</p> <p>Categoría Paro Nacional</p>	<p><i>“Hace mucho no se movilizaba un país entero, no solo se vivió en Medellín, se vivió en todo el territorio nacional, la gente se apoderó de las calles y demostraron que estaban cansados de lo mismo”</i></p>	<p><i>“Ya no nos encontramos solos frente a las posturas políticas erróneas de los altos mandatarios, el pueblo se está uniendo y se pudo evidenciar en su gran participación en el suceso”</i></p>	<p><i>“Relativamente fue pacífico, se dieron en el suceso ciertos eventos de violencia, pero no fue lo que más se dio a conocer, y aunque no todo el mundo salió, se vio el apoyo desde varios sectores de la ciudad por los que tránsito la marcha”</i></p>	<p><i>El evento del 21 de noviembre fue un hecho histórico y a pesar de lo negativo acontecido en la capital del país, en Medellín fue, en mayor parte, un suceso pacífico y con gran participación.</i></p>
<p>2. ¿Sabe usted los factores que incitaron a la ciudadanía a ser partícipes del suceso?</p> <p>Categoría Derechos y Deberes</p>	<p><i>“El principal factor fue la corrupción.</i></p> <p><i>La educación, la reforma de la educación y todas las cosas que Duque dijo en campaña que al final no terminaron siendo ciertas”</i></p>	<p><i>“El paquetazo de Duque, principalmente lo que me hizo salir a marchar fue el futuro de nosotros los jóvenes, se veía y se ve perjudicado por varias propuestas del gobierno en curso, nos estamos formando para tener salarios dignos y no lo que se estaba proponiendo para nosotros</i></p>	<p><i>“Principalment e diría que todo se concentró y generó indignación en la ciudadanía más que todo juvenil, por la reforma de los salarios que bajitos que se iban a realizar para los jóvenes universitarios que recién terminaran sus procesos académicos”</i></p>	<p><i>Al transcurso del tiempo los jóvenes están tomando más conciencia frente al futuro del país y los derechos que tienen como ciudadanos a la hora de ejercer su voto conscientement e, de lo contrario las repercusiones podrían ser incorregibles como se ha visto a lo largo de la historia.</i></p>

		<i>en esos momentos”</i>		
<p>3. ¿Cuál fue el rol de los estudiantes en el paro nacional del 21 de noviembre en Medellín?</p> <p>Categoría Estudiantes Universitarios</p>	<p><i>“El rol de los estudiantes fue como ya lo he mencionado antes, más consciente, ya muchos de nosotros no tragamos entero”</i></p>	<p><i>“Somos los próximos profesionales y como bien lo dijo Jaime Garzón, si no asumimos la dirección de nuestro país nadie va a venir a salvarlo y en este momento vamos con pie firme.</i></p> <p><i>Nuestro deber es compartir conocimiento y ser activistas en pro del pueblo”</i></p>	<p><i>“Para mi hay tres roles principales: La participación, somos los principales actores de lo que fue el suceso, la concientización ya que por medio de nosotros mucha gente del común que no sabía cierta información podía darse cuenta de lo que estaba pasando y por último la convocación que se generaba después de compartir la información”</i></p>	<p><i>Como bien se pudo exponer, ser estudiante es ser ente de cambio, por lo que al estudiar lo que se pretende en mayor medida es servir a la comunidad para aportar conocimientos fructíferos a los demás.</i></p> <p><i>Sin educación no hay evolución.</i></p>

<p>4. ¿Qué opinan frente a la respuesta que dio el gobierno con respecto a las exigencias con las que protestaba el pueblo?</p> <p>Categoría Poder</p>	<p><i>“Pésima, el caos mediático y las fake news se apoderaron de varios medios y causaron miedo en el pueblo, fue mediocre su respuesta, no tenía que resolverlo todo de una pero al menos mostrar un poco más de empatía frente a lo que sucedía”</i></p>	<p><i>“Triste, paupérrima e incompetente. Si hubiesen mostrado más interés como lo dijo la compañera anteriormente quizás las cosas serían diferentes, pero hasta la fecha de hoy las pruebas y más hechos actuales demuestran el gobierno que tenemos”</i></p>	<p><i>“La respuesta del gobierno no fue clara, aunque las personas tenían claras las razones de su protesta, el gobierno salió a negarlo todo y a decir que la gente estaba saliendo a marchar con rabia y basado en mentiras, haciendo alusión a que las causas del Paro habían sido inventadas”</i></p>	<p><i>Por unanimidad se puede concretar que la respuesta del gobierno careció de varios aspectos e incito a la ciudadanía a no promover el paro generando miedo y especulaciones negativas.</i></p>
<p>5. ¿Creen que el paro nacional sirvió para cumplir los objetivos por los cuales fue realizado?</p> <p>Categoría Desenlace</p>	<p><i>“A cabalidad no se cumplieron los objetivos planteados, sin embargo, generó en la ciudadanía otras muchas cosas como el despertar colectivo frente a situaciones que se omitían en tiempos pasados”</i></p>	<p><i>“Al menos, aunque el gobierno no dio respuesta clara frente a todo lo que se exigía. Pero ¿qué otros aspectos se pueden rescatar? Yo diría que el apoyo que se tuvo fue inmenso y sigue siendo fuerte la</i></p>	<p><i>“Quizás a simple vista no se vieron cumplidos los objetivos del paro, ya que desde el gobierno salieron a decir que las causas de este eran inventadas, pero con esta manifestación se buscaba evitar una reforma</i></p>	<p><i>Directamente el gobierno no dio una respuesta concisa a las exigencias del pueblo, no obstante, se logró que muchos de los diferentes sectores que componen la sociedad, se hicieran parte de la lucha a favor de un</i></p>

		<i>postura del pueblo”</i>	<i>laboral que bajaría el sueldo de los jóvenes hasta el 75%. Cuando el gobierno salió a decir que esto era mentiras tuvo que frenar su idea de poner este plan en marcha, lo que en cierta medida significó que el objetivo principal del paro se cumpliera de manera indirecta”</i>	<i>bien común. Hasta el son de hoy, hicieron y hacen parte de un despertar progresivo frente a la injusticia y desacuerdos con el gobierno.</i>
--	--	----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

14.3. Comentario analítico- Grupo focal

Por medio de las respuestas de los estudiantes, seleccionados, del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- sede Bello, se pudieron dar a conocer las posturas frente a la política del país y las falencias que se tuvieron por parte del Estado en respuesta de las exigencias del pueblo.

Es claro que a través de los múltiples comunicados del Gobierno antes de que se diera el día en cuestión, 21 de noviembre del 2019, tenían un énfasis contrario o insinuaban la táctica del miedo para persuadir la situación que claramente no tenía retroceso; además, entre las múltiples inconformidades que mostraba la población en

aquel entonces, estaban factores en los que de una manera u otra, se exponían como la violencia se había normalizado en el país, aspecto que ya tenía abrumada a la ciudadanía. Los líderes sociales, el manejo de los acuerdos de paz y las políticas del gobierno de turno, fueron un conjunto de problemáticas las cuales hicieron despertar al pueblo, y esto, según lo expuesto por los jóvenes, es un gran avance frente a las decisiones que se tomen a futuro frente a la democracia, las elecciones y los dirigentes.

Uno de los aspectos más preocupantes en actualidad para los jóvenes es el tema de las pensiones, este cada vez se vuelve más un ideal imaginativo que una realidad concreta, por lo que, al pasar del tiempo, se ha podido ver como a través de reformas su accesibilidad cada vez se vuelve menos visible.

El lado positivo frente al suceso en cuestión, sin dejar de lado lo acontecido en la capital del país y la muerte del joven presuntamente asesinado por un servidor público del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), fue la gran participación de muchos civiles de los diferentes sectores que componen el territorio colombiano, los indígenas, los estudiantes, padres de familia, profesores y demás grupos alzaron su voz contra la injusticia y exigieron respuestas; sin embargo, los dirigentes no dieron mayor respuesta, pero la lucha sigue y con ella se desprenderán nuevas vías para generar los cambios que Colombia necesita.

14.4. Entrevistas

Para el objetivo 2, se realizó una entrevista a dos docentes del pregrado de comunicación social - periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Antioquia- Chocó, sede Bello, en el mes de septiembre del 2020.

Información general

Entrevistado	Género	Edad	Lugar de vivienda	Ocupación
E1	Femenino	48	Bello- Antioquia	Docente
E2	Masculino	38	Bello- Antioquia	Docente

Información Específica

1. ¿Qué piensa de los medios independientes?
2. ¿Todos los medios tradicionales tienen posturas políticas similares?
3. ¿Cuáles son las grandes diferencias entre los medios tradicionales y los independientes?
4. ¿Cree que los medios tradicionales están perdiendo fuerza? ¿Por qué?
5. ¿De qué manera considera que los grandes patrimonios familiares a nivel político pueden influir en un medio masivo de comunicación?

Tabla 3

Resultado de las entrevistas

14.5. Matriz de análisis instrumento para objetivo 2

Preguntas	Respuesta transcrita	Análisis
Pregunta 1	<i>E1- “Son necesarios para que</i>	<i>Los medios tradicionales han</i>

<p>¿Qué piensa de los medios independientes?</p>	<p><i>haya información desde diferentes perspectivas a las tradicionales de los canales hegemónicos. Sin medios independientes el pueblo es más vulnerable a los engaños de los gobernantes”</i></p> <p><i>E2- “Es una alternativa que crece ante muchas dificultades que se presentan en este caso en Colombia y en otros países por un monopolio de información, estos medios crecen a través de la plataformas digitales o plataformas análogas, las emisoras comunitarias, los canales barriales, se hacen grandes por ese hastío que se está sintiendo en una gran parte de la comunidad por los medios tradicionales y su forma de obrar, informar, de lavar caras y de encubrir ciertas cosas”</i></p>	<p><i>carecido de posturas aisladas a intereses de empresas privadas, ya que las mismas son dueñas de ellos y gracias a la nueva ola de información digital en la que cada individuo es capaz de exponer y expresar de una forma clara y concisa, aun sin ser profesional, lo que pasa alrededor de su entorno, trayendo consigo audiencia y haciendo perder credibilidad a los grandes monopolios.</i></p>
<p>Pregunta 2</p> <p>¿Todos los medios tradicionales tienen posturas políticas similares?</p>	<p><i>E1- “No, cada medio tiene su postura, pero casi siempre tienen coincidencias porque pertenecen a una clase social hegemónica que frecuentemente respalda las políticas que van en procura de una elite política. Además, les conviene tener convenios entre ellos porque así les queda más fácil someter e influenciar a la población y lograr cumplir sus intereses particulares”</i></p> <p><i>E2- “Creo que todos los grandes</i></p>	<p><i>No tienen las mismas posturas, sin embargo, cada uno tiene una política definida a favor o en contra de algunos intereses de carácter político.</i></p>

	<p><i>medios tienen posturas políticas económicas, de pronto no se si similares, pero en sus formas son similares de pronto en que cada uno defiende a otro unos son anti partidistas, es decir que no están con el gobierno, pero están con otro movimiento, otros son del gobierno es decir que apoyan sus políticas que no hablan mal de ellos.</i></p> <p><i>Creo que todos los grandes medios si tienen una postura política definida que puede que no sea la misma pero que cada uno la tiene, en Colombia RCN es muy del partido del expresidente Uribe, Caracol era más de la postura del expresidente Santos hay había como una rivalidad, los medios como canal Uno también asumen posturas donde puedan servirse, sabemos que los medios regionales surgen desde las administraciones entonces tampoco van a estar contra lo que digan las alcaldías o la gobernación entonces todos están muy amarrados a temas políticos”</i></p>	
<p>Pregunta 3</p> <p>¿Cuáles son las grandes diferencias entre los medios</p>	<p><i>El- “Los tradicionales apoyan el establecimiento, es decir a la clase política que mantiene el poder en el país y los independientes apoyan sus propias políticas autónomas.</i></p>	<p><i>Los medios tradicionales se componen de elites, estas mismas, se centran en dar información categorizada entre</i></p>

<p>tradicionales y los independientes?</p>	<p><i>Aunque a veces se hacen pasar por independientes y es una forma de engaño ya que reciben dineros de algunos personajes políticos para posicionar sus nombres, es decir como estrategia de mercadeo político”</i></p> <p><i>E2- “La diferencia es su función, su raíz, su intención es decir el medio independiente surge como una alternativa de comunicación, de información, de reconocimiento a la labor ciudadana, el medio independiente debe tener una identidad que no está sesgada debe hablar de lo bueno y de lo malo, puede generar procesos de cambio, puede aportar la construcción de sociedad.</i></p> <p><i>El medio tradicional es un medio ortodoxo, medio que no permite la crítica, un medio que no varía su información, ni su contenido, ni su estructura lineal radical, entonces yo diría que la diferencia es la posibilidad y lo que permite el medio independiente de transformación y creo que el hacer buen periodismo, buena información y llevar esos procesos a las comunidades”</i></p>	<p><i>lo que les conviene y lo que no.</i></p> <p><i>Los verdaderos medios independientes, ya que hay unos que supuestamente lo son pero no, exponen las realidades en su forma más concreta y veraz posible, ya que su propósito está a favor de las comunidades y el buen vivir de los ciudadanos.</i></p>
--------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Pregunta 4</p> <p>¿Cree que los medios tradicionales están perdiendo fuerza? ¿Por qué?</p>	<p><i>E1- “Los medios tradicionales han perdido fuerza porque la gente ya tiene a las redes sociales como Fb, Twitter y demás que le permiten abrir los ojos, es decir enterarse de todas las diferentes problemáticas de los gobiernos.</i></p> <p><i>Es conveniente para el pueblo que los medios tradicionales pierdan vigencia porque así tienen menos posibilidad de ser engañados y embaucados por la clase política corrupta de este país”</i></p> <p><i>E2- “Total, creo que todos los días vemos como los grandes medios van perdiendo audiencia, la gente está migrando a otras plataformas llámese internet, la radio comunitaria, la televisión local, plataformas digitales de entretenimiento, eso es quitarle un público a los medios tradicionales los cuales se ven afectados ya que hay un cuestionamiento del consumidor que ya no es solo consumidor sino que pasa a ser un prosumidor que se involucra en el contenido, que quiere ahondar en la información.</i></p> <p><i>Creo que esa tendencia de los medios tradicionales tan arraigada se está cambiando, y creo que la gente está buscando otras posibilidades, aún falta mucho proceso en que la gente</i></p>	<p><i>Los medios independientes están cogiendo fuerza gracias a las nuevas formas de comunicarse, esto ha hecho que todo lo que se dice en los medios tradicionales se ponga en tela de juicio. Hace algunos años era imposible repetir infinidad de veces un discurso de campaña política, ahora si antes el presente presidente decía “Marrón” pero antes había dicho “Negro” los cibernautas son veraces a la hora de criticar y exponer la verdad en sus diferentes formas frente a las contradicciones del presente líder, por lo tanto, los medios independientes están tomando fuerza para darse cuenta de lo que realmente ocurre.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><i>cambie, pero creo que el camino hoy muestra que esos medios tan grandes, tan sostenibles han tenido que cambiar, varias o lo van a tener que hacer para no desaparecer”</i></p>	
<p>Pregunta 5</p> <p>¿De qué manera considera que los grandes patrimonios familiares a nivel político pueden influir en un medio masivo de comunicación?</p>	<p><i>E1- “En este país los políticos cubren varios frentes para poder ejercer su hegemonía y uno de ellos es obviamente el asunto de los medios de comunicación, por ello tienen mucho más poder porque controlan la información que les llega a los ciudadanos de a pie.</i></p> <p><i>Influyen demasiado porque las familias del poder siempre pertenecen a los cargos más importantes e influyentes del país ejemplo los Pastrana, Misael y Andrés, los Gaviria (César y Simon) padres que fueron presidentes y cuyos hijos por linaje ocupan cargos privilegiados en el establecimiento. No me extrañaría para nada que además tuvieran acciones o inversiones económicas en medios radiales y televisivos, porque el poder necesita de los medios de comunicación para ejercer influencia sobre la población, es una de sus principales estrategias”</i></p> <p><i>E2-“Creo que los grandes patrimonios económicos que parten de grandes familias y es</i></p>	<p><i>Los grandes patrimonios familiares a nivel político están obligados o sienten la necesidad de que los medios hablen bien de ellos, para así generar “Popularidad” y seguir siendo elegidos y seguir dominando las decisiones desde el congreso u otras entidades importantes, de no ser así su poder no estaría totalmente asegurado, entonces la solución más fácil es comprar el medio y así nunca escuchar comentarios negativos frente a ellos.</i></p>

	<p><i>que muchas familias de poder en este país manejan desde una aerolínea, desde un medio de comunicación, desde grandes empresas de alimentos, empresas de salud, creo que los grandes emporios y los grandes monopolios parten de unas pocas familias y creo que ellos, ellos son los que influyen, el medio tradicional nunca va a hablar mal del que pauta, de los dueños del medio, de sus empresas, de sus negocios, de sus transacciones. Creo que la influencia económica hace que el medio esté supeditado a un interés particular o general en estas familias, entonces creo que estos grupos empresariales de unas grandes familias son los dueños del poder y de la información entonces los medio nunca podrá salirse de ahí, es más no lo dejan ni analizar la posibilidad de salirse, porque sería acabar con el propio patrimonio”</i></p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

14.6. Comentario analítico- Entrevista digital

Por medio de lo afirmado por los docentes, se puede exponer cómo a través de los últimos tiempos, las nuevas formas de comunicarse han influido mucho en hacer de la información una posibilidad para todos y no para unos cuantos. En los medios tradicionales se podían ver posturas políticas unidireccionales en las que el espectador de

alguna manera “tragaba entero” todo lo que se le mostraba, ahora gracias a Internet se puede verificar que tan real puede ser una noticia y cómo la ciudadanía ha adquirido un papel fundamental en la información emitida, ya que ellos son los que vivencian los casos y generan nuevos medios de comunicación de forma independiente.

Aunque los grandes medios tradicionales en Colombia siguen teniendo vigencia hasta estos tiempos, se puede clarificar que en unos años posteriores todo lo antes conocido para generar cercanía con el público se verá transformado en aspectos intrínsecos en la misma realidad del país, pero basado en lo expuesto por los mismos ciudadanos a través de sus diferentes plataformas. Si bien se sabe, el factor de credibilidad es uno de los más importantes y con las nuevas herramientas que tienen los ciudadanos para darse cuenta de los sucesos, la hegemonía de los dirigentes enfocados en permanecer en el poder y controlar los medios de comunicación cada vez se está viendo más limitada y en consecuencia creando más interés frente a los nuevos medios independientes.

14.7. Análisis de contenido

Para el objetivo 3, Se realizó un análisis de contenido por Alejandro González Palomino con C.C. 1037663350, en esta, el investigador quiso dar lugar a un tema importante frente a las posturas asumidas por dos medios que tienen una audiencia notoria frente a los sucesos del 21 de noviembre relacionados con el Paro Nacional, La Oreja Roja y El Tiempo.

Información general

Estudiante	Genero	Edad	Lugar de vivienda	Ocupación
E1	Masculino	22	Envigado-Antioquia	Estudiante

Artículo	Nombre	Fecha de publicación	Sitio Web
A1	Colombia al rojo vivo	28/11/19	La Oreja Roja
A2	Los mensajes de un paro nacional que fue mayoritariamente pacífico	22/11/19	El Tiempo.

Información Específica

1. Política
2. Estudiantes
3. Paro Nacional
4. Derechos y deberes
5. Medios

Tabla 4

Resultados del análisis de contenido

14.8. Matriz de análisis instrumento para Objetivo 3

Categoría	Extracto discursivo	Extracto discursivo	Análisis Inferencial
	<p>Artículo 1</p> <p>(Oreja Rojo)- seccional Opina- Política.</p>	<p>Artículo 2</p> <p>(El Tiempo)- seccional Gobierno.</p>	

1. Política	<p><i>“A pesar del carácter pacífico en que la mayoría de las marchas se han desarrollado, el miedo ha sido también protagonista, junto a un Estado opresor que ha usado la técnica del pánico para manejar algo que ya se les salió de las manos, una institución que en vez de proteger al pueblo lo asesina, y un presidente con poco carácter para gobernar el país, con un gabinete que, igual o peor que él, muestra incompetencia y apatía al clamor del pueblo”</i></p>	<p><i>“El Presidente y sus ministros cuando tocan estos temas lo hacen desde un lenguaje políticamente correcto y de condena por esta racha de crímenes, pero, por lo visto, en centenares de mensajes para un segmento importante de la ciudadanía no es así: “Duque, indolente”, gritaron en muchas ciudades”</i></p>	<p><i>Son dos posturas bastante contrarias, en una la ciudadanía toma la voz para exponer lo que su gobierno les trasmite desde la lejanía y da a entender la inconformidad frente a los hechos en concreto y los vaivenes de intereses poco colectivos que ha tenido su gobierno para con ellos. En el otro se habla primero de los altos cargos y como de manera “positiva” o “asertiva” dan a exponer su mensaje a la ciudadanía para después exponer de una manera sutil lo que el pueblo realmente está diciendo.</i></p>
2. Estudiantes	<p><i>“Un joven que, según cuentan los más cercanos, protestaba pacíficamente por su educación porque iba a salir del colegio y no tenía cómo entrar a una universidad privada. Pensará usted, ¿y la pública? A la pública entra el</i></p>	<p><i>“Al mediodía, la movilización era masiva y los pocos encapuchados que quisieron causar desmanes fueron neutralizados por los propios marchantes que les gritaban: “Sin capucha, sin capucha”. Así sucedió en Medellín,</i></p>	<p><i>Desde aspectos generales, se puede decir con evidencia que los dos medios exponen como se dio el hecho, pero uno dice razones y el otro expone solo la situación en concreto, esto coloca en evidencia como ahora</i></p>

	<i>que tenga mayor suerte, porque no da abasto, porque convulsiona, y es esa, de hecho, una de las razones que tiene a los estudiantes protestando”</i>	<i>en donde estudiantes de la Universidad de Antioquia expulsaron a encapuchados del alma mater”</i>	<i>no solo se busca informar sino además comprender la realidad ajena y enfatizar más en la ciudadanía y lo que se está viviendo más allá de solos describir aspectos básicos.</i>
3. Paro Nacional	<i>“Mientras tanto, el paro sigue, sigue por Dilan, por los indígenas, los niños y los jóvenes, por que se respeten los acuerdos con estudiantes y profesores, por el desmonte del ESMAD, por la reforma pensional y laboral, por la estabilidad económica, la dignidad, la justicia y la paz. Se tendrán que preparar para seguir escuchando los gritos del pueblo y el ruido de sus cacerolas, porque ahora, más que antes, el paro sigue”</i>	<i>“Los ciudadanos exigieron más recursos para el desarrollo y menos armas. En el alto gobierno valoran esta petición tan loable, pero dicen que en esas regiones hoy las bandas de narcotraficantes – jalonadas por las disidencias de las Farc– se mueven como pez en el agua y hay que enfrentarlas con mano de hierro porque su accionar pone en riesgo a las comunidades locales”</i>	<i>Sus enfoques son muy distintos, uno de ellos expone las razones por las que el pueblo sigue luchando y la otra expone porque el gobierno sigue viendo la guerra como la posibilidad más efectiva para encontrar “paz”</i>
4. Derechos y Deberes	<i>“Este desafortunado evento debería conducir a los ciudadanos a agregar el desmonte del ESMAD a la lista de razones del paro. Suena absurdo tener</i>	<i>“Muchos de los mensajes estaban escritos en cartones y cartulinas, y fueron levantados por una ciudadanía activa que se movilizó en marchas que en términos geográficos</i>	<i>En el medio independiente los derechos de los ciudadanos se ven claros exponiendo que a nivel constitucional la protesta es legítima y además coloca en</i>

	<p><i>una institución con el objetivo de controlar disturbios y que sus funcionarios sean quienes creen los disturbios y arremetan como animales contra personas que no hacen absolutamente nada ilegal, porque la protesta es legítima y tiene protección constitucional. Entonces, ¿cuál fue el pecado de Dilan? ¿Por qué aquella persona disparó directo a él? No hay razón que justifique el acto”</i></p>	<p><i> fueron mayoritariamente pacíficas –con los tres lunares inmensos de lo que pasó en Cali, Facatativá y, al caer la tarde, en Bogotá–, en medio de música y pitos, pero también en algunos casos con una simbología tremendamente dolorosa: una sábana larga, blanca, con los nombres de 200 líderes sociales asesinados se extendía en una calle; en otra, una de color verde y rojo, con los nombres de indígenas acribillados”</i></p>	<p><i>tela de juicio a un escuadrón dirigido por el estado para detener disturbios de una forma negativa, consecuencia de la muerte de un partícipe del suceso. En el tradicional se expone lo que se vio de manera general en la marcha, sin embargo, enfatizando en varios aspectos negativos que se dieron en diferentes ciudades importantes de Colombia.</i></p>
5. Medios	<p><i>“La sangre... la sangre aumentó, sin mesura ha acabado con sueños y familias, con la esperanza de un pueblo que desde hace siglos clama justicia y paz. Aumentaron los llantos y los lamentos, la indignación es una fuerza superior que ha terminado por apoderarse de nuestros cuerpos, porque el dolor de perder más vidas por la violencia y el abuso</i></p>	<p><i>“Los mensajes giraron alrededor de tres temas: el rechazo a supuestas reformas gubernamentales para flexibilizar el mercado laboral y cambiar el sistema de pensiones, el cumplimiento de los pactos del 2018 que les dieron más plata a las universidades públicas y un elemento en el que había sintonía desde La Guajira hasta Leticia, de Buenaventura a Puerto Carreño, la implementación total de</i></p>	<p><i>El medio independiente habla de una forma más “dramática” pero no del todo errada de lo que sucede en el territorio nacional y en el medio tradicional se expone los de acuerdos que el pueblo tiene para con el gobierno de turno. Ambos determinan cual es la finalidad del mensaje, uno te hace sentir y el otro te pone a pensar en una descripción.</i></p>

	<i>carcome el alma”</i>	<i>los acuerdos de paz”</i>	
--	-------------------------	-----------------------------	--

14.9. Comentario analítico- análisis de contenidos

A través de lo expuesto por los dos medios se puede ver un gran contraste entre lo que es una postura independiente, escrita desde primera persona, colocando a la ciudadanía como principal protagonista y, además de eso, exponiendo las diferentes problemáticas que se vivenciaron y se siguen presentando en el país, resaltando varios casos puntuales frente a lo que aconteció antes, durante y después del suceso en cuestión; Colocando en tela de juicio el accionar de los servidores públicos y rescatando la paz por encima de la violencia, sin dejar de lado los aspectos y principios que llevaron a la ciudadanía a un Paro Nacional. Enfatizando ya en las características del medio tradicional, escrita desde tercera persona, se puede decir que brinda información relevante frente a varios aspectos puntuales como lo son la poca conexión que tiene el presidente de turno frente al pueblo y como las afectaciones de una movilización tan grande, pudiesen haber sido más desfavorables en cuestiones de vandalismo y destrucción de los bienes públicos; sin embargo, rescata varios elementos que se pueden entrever de como los dirigentes intentan suscitar acciones de cambios y entra en su defensa de una manera indirecta exponiendo lo que ya han hecho frente a las problemáticas difundidas en el evento, dándole al Estado mayor protagonismo por encima de la información respecto a los partícipes del suceso; no obstante, el comunicado también da a conocer varias sugerencias con respecto a los dirigentes para generar mayor impacto frente a los gobernados.

15. Conclusiones

A través de análisis realizado, se puede exponer de una forma más clara y concisa, aquellos elementos utilizados en la redacción de cada medio para llegar a un fin en específico, informar a la ciudadanía los aspectos más relevantes de la fecha en cuestión, enfocando su visión en la participación estudiantil como grupo notable en la manifestación.

En el caso de El Tiempo, en el artículo publicado el 22 de noviembre del 2019, se puede observar una estructura tradicional cuyos ítems se relacionan con la pirámide invertida; el título del comunicado, “Los mensajes de un paro nacional que fue mayoritariamente pacífico”, es muy claro en cuanto a lo que se expone en el cuerpo de la noticia, en este se pueden observar varios elementos que contextualizan no solo el hecho en cuestión, sino además antecedentes históricos de Latinoamérica, dando como resultados interrogantes constantes frente a las problemáticas difundidas por el pueblo, lo que ha hecho el Estado hasta el momento y lo que debería hacer posteriormente. Además de lo antes mencionado, aunque asumen que Duque no ha tenido buena conexión con el pueblo, es notorio en ciertos fragmentos que lo defienden de una forma tanto directa como indirecta exponiendo al presidente como un funcionario demócrata que sabe escuchar las necesidades de la población.

En La Oreja Roja, se puede conocer una nueva forma de crear contenido para el mundo digital, ya que como bien se puede saber, es el único canal por donde transmiten sus comunicados a la audiencia, en su mayoría jóvenes. En el artículo publicado el 28 de noviembre del 2019, se puede ver como hasta su título, “Colombia al rojo vivo”, se torna poco convencional en relación con otros medios, dando como reacción un interés más

desde lo emocional y no tanto desde lo informativo; su tendencia en el texto está en dar más protagonismo a los diferentes partícipes del suceso (Indígenas, estudiantes y gente del común), dando a conocer los acontecimientos que se dieron antes, durante y después del Paro Nacional. Sin embargo, también cabe resaltar que, al exponer una postura más humana, se puede tender a la exageración progresiva, dependiendo de la crítica y objetividad del espectador. El morbo no es solo en aspectos sexuales, sino que, además, en este caso, tiende a polarizar de extremo a extremo los pensamientos del pueblo, individuales y colectivos, para posteriores decisiones con respecto al ejercicio de la democracia en las elecciones de los futuros gobernantes.

Los medios de comunicación y los poderes políticos a lo largo de la historia han sido considerados un dúo importante en el ejercicio de la democracia, dando como resultado influenciar a los espectadores para la elección de candidatos presidenciales entre otros sectores de las entidades administrativas nacionales. En esta ocasión, se pueden llegar a una coyuntura notoria entre lo que fueron en su tiempo los medios masivos de comunicación y lo que son ahora las nuevas formas de comunicarse. La ciudadanía actualmente tiene diversos canales por los que se puede enterar de las diversas circunstancias que giran en torno a la realidad de los colombianos e incluso enterarse más rápido que los mismos medios sobre los acontecimientos más relevantes del presente.

Los grandes monopolios comunicativos están perdiendo fuerza incluso migrando a las plataformas digitales, en un futuro no muy lejano, las estrategias relacionales que están implementando los medios independientes frente a la gente del común y sus realidades sin censura, podrían tener repercusiones que posiblemente lleven a desfaltar la trayectoria de los medios tradicionales. Los ciudadanos, en gran parte, ya no se deja

comprar por novelas famosas de hace más de veinte años; aparte, a través de las nuevas formas de conocer y difundir información, el espectador de hoy pocas veces se conforma con mirar un canal para tener una postura frente a un acontecimiento, inquieto por saber la verdad, busca en diferentes páginas o redes sociales en la que puede adquirir un mayor criterio. No está demás decir que, esto puede traer repercusiones tanto positivas como negativas en la sociedad porque como bien se ha dicho si la mayoría lo cree no quiere decir que sea verdad, por lo tanto se considera prudencia, objetividad y un alto grado de criterio frente a la información que se difunda para que así la historia tanto del país como del mundo en general pueda llegar a implementar nuevos medios eficaces, capaces de mostrar la información de una forma contundente y veraz.

La juventud actual tendrá que afrontar muchos retos del mundo moderno, aspectos que hace algunas décadas jamás se llegaron a plantear las generaciones pasadas; Por consiguiente y dando a conocer algunas de las posturas que se pudieron recopilar en este trabajo investigativo, se puede llegar a la definición de un pueblo que está despertando frente a la injusticia, pero que tiene en sus manos una gran responsabilidad para las futuras generaciones en cuanto a sus elecciones políticas y accionares frente a la injusticia.

16. Lista de Referencias

- ACE (2019). *Cuestionario de Elecciones y Medios de comunicación*. ACE Red de Conocimientos Electorales. URL <https://aceproject.org/ace-es/topics/me/onePage>
- Acosta Aguilar, C. (2017). *Medios alternativos: la esencia y razón de ser del periodismo*. Entre periodistas *Periodismo y comunicación*. URL <http://www.entreperiodistas.com/medios-alternativos-razon-de-ser-periodismo/>
- Adriana, A., Coronell, D., García, M., Magrini, A. L., Mejía, Ó., Oates, S., Reyes, H., Welsh, F., Wills, L. (2011). *Medios, Democracia y Poder: Una Mirada comparada desde Colombia, Ecuador, Venezuela y Argentina*. Uniandes – Universidad de los Andes. https://books.google.com.co/books?id=KjNHAQAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Alcaldía de Medellín. (2019, 16 de Septiembre). Decreto 1720003875 (16 de septiembre) Por medio del cual se crea la política pública de medios y procesos de comunicación alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos para el Municipio de Medellín y se reglamenta el Acuerdo Municipal 073 de 2013. *Memoria Justificativa*.
- Aranda Sánchez, J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, [online] (Vol.7), pp.1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502108.pdf>
- Archila, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, [online] (31).

http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/pazatiempo/eje1/mod2/unidad1/Archila_mov_estudiantil_Colombia.pdf

Arrese Igor, H. O. (2009). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como un enfoque alternativo al cartesianismo.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/17229/Documento_completo.pdf?sequence=1

Azul Derock. (2015). Escuelas de comunicación [Presentación online]. Prezi. URL

<https://prezi.com/lzil0rhpw5m0/escuelas-de-comunicacion/>

Bahillo, L. (2020). *Historia de Internet: cómo nació y cuál fue su evolución*.

Marketing4ecommerce. URL <https://marketing4ecommerce.co/historia-de-internet>

Banrepcultural. (2017). *Los medios de comunicación*. Banrepcultural. URL

https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Los_medios_de_comunicaci%C3%B3n

Barrios, T. (28 de noviembre 2019). Colombia al rojo vivo. La Oreja Roja.

<https://www.laorejaroja.com/colombia-al-rojo-vivo/>

Batista, Á. (2018). *¿Cómo informarse en la era de la inmediatez?*. Radionacional. URL

<https://www.radionacional.co/noticia/informarse-la-era-de-la-inmediatez>

Bully Magnets (1 de Octubre de 2018). *El movimiento estudiantil de 1968 - Historia Bully*

Magnets [video]. Youtube : <https://www.youtube.com/watch?v=UduQ1pJhGpI>

Caballero, B. (2013). *El problema de la falsa conciencia: ¿somos dueños de nuestra propia subjetividad?*. Claridades. Revista de filosofía, 34. URL

https://www.researchgate.net/publication/322704838_El_problema_de_la_falsa_conciencia_Somos_duenos_de_nuestra_subjetividad/fulltext/5a6a8dacaca2725b1c1bceee/El-problema-de-la-falsa-conciencia-Somos-duenos-de-nuestra-subjetividad.pdf

Carrascal, S. (2017). *Estado corrupto*. Laorejaroja. URL <https://www.laorejaroja.com/estado-corrupto/>

Cesudechile (26 de Julio de 2011). *Paro Universidad de Chile: Fuera Federici (1987)* [video]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=DWw7HovWRCg>

Chomsky , N. (1995). *Biblioteca Virtual Noam Chomsky*. cronicon.net. URL <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.34.pdf>

Chomsky, N. (2010). *Noam Chomsky: Las 10 Estrategias De Manipulación Mediática*. Estructplan. <https://estrucplan.com.ar/noam-chomsky-las-10-estrategias-de-manipulacion-mediatica/>

El Tiempo (22 de noviembre 2019). Los mensajes de un paro nacional que fue mayoritariamente pacífico. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/asi-se-vivio-el-paro-nacional-del-21-de-noviembre-en-colombia-436138>

García Canclini , N. (1989). *Culturas Híbridas*. Grijalbo. https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf

García Canclini , N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Gedisa. <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/123/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>

Gómez , G. (2005). *Internet según McLuhan: un Medio Frío con Diferentes Grados*. Razón y palabras. URL <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n44/ggomez.html>

Heriliam (2011). *Eagleton: sobre el concepto de Ideología*. Overblog. URL <http://ideas-filosoficas.over-blog.es/article-eagleton-sobre-el-concepto-de-ideologia-88171960.html>

Islas Carmona, O. (2019). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano, a la tetrada de Marshall Mcluhan*. Unifé. URL

<https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/comunicacion/comunife15/Comprender%20los%20medios.pdf>

Lucía Lázaro (7 de Febrero de 2018). *Aristóteles: retórica y oratoria* [video]. Youtube:

https://www.youtube.com/watch?v=veh9kVt_F9w

Lincoln, A. (1864). Discurso Gettysburg.

https://amhistory.si.edu/docs/GettysburgAddress_spanish.pdf

Martínez de Sánchez, A. M. (2013). Diseño de investigación. principios teóricometodológicos y prácticos para su concreción. *Portal de revistas Universidad de Córdoba*, 41.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/12664/13040>

Medina, G. (2008). Comunicación, medios y conflicto armado. *Folios*.

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5896/1/MedinaLuis_2008_ComunicacionConflictoArmado.pdf

Meléndez Daza, V. (2011). *Medios independientes especializados en política durante la elección presidencial de 2010: la silla vacía, un proyecto sin ataduras* [Trabajo de grado, Carrera de Periodismo, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5698?show=full>

Nc - Nueva Colombia. (23 de octubre de 2018). *Historia de la movilización estudiantil en*

Colombia [video]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=eMJVDmeeodQ>

Nillkagka (26 de mayo de 2012). *Masacre en Tlatelolco, 2 De octubre 1968* [video]. Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=Tw2KsKXrF5o>

Nodal (2018). *Nodal*. Nodal. URL <https://www.nodal.am/tag/la-gaceta-universitaria/>

Octavio Elizondo, J. (2012). El pensamiento canadiense en comunicación. *Revista mexicana de estudios canadienses*. URL

https://www.academia.edu/1793002/EL_PENSAMIENTO_CANADIENSE_EN_COMUNICACION

Luis Antonio Orozco (24 de Noviembre de 2014). *Informe McBride - "Un solo mundo, voces múltiples"* - UNEDL [video]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=gHrI7EezNuc>

Paloma Camelo. (17 de Mayo de 2017). *Ley 30 de 1992 - Educación Superior -Política Pública* [video]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=hwWrD9W9hbE&t=251s>

Pineda Cachero, A. (2001). *El modelo de propaganda de Noam Chomsky: medios mainstream y control del pensamiento*. Ámbito. URL

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/11696/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pinzón Ortiz, M. (2011). *La construcción de la opinión pública desde la televisión privada en Colombia. 2002 - 2010*. Universidad del Rosario. URL

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2561>

Quiñones Moncaleano, A. (2019). *Los medios de comunicación, la responsabilidad de la ciudadanía*. Laorejaroja. URL <https://www.laorejaroja.com/los-medios-de-comunicacion-la-responsabilidad-de-la-ciudadania/>

Raffino, M. E. (2019). *Medios de comunicación*. Concepto. URL <https://concepto.de/medios-de-comunicacion/>

Raffino, M. E. (2020). *Método Cualitativo*. Concepto. URL <https://concepto.de/metodo-cualitativo/>

Real Academia Española. (2019). *Ideología*. Asociación de Academias de la Lengua Española. URL <https://dle.rae.es/ideolog%C3%ADa?m=form>

Repoll, J. (2010). Políticas y medios de comunicación en Argentina. *scielo*. URL <https://www.redalyc.org/pdf/628/62819897003.pdf>

- Revista Semana. (2017). Movimientos estudiantiles: el poder de los jóvenes. *Revista semana*.
URL <https://www.semana.com/educacion/articulo/movimientos-estudiantiles-historicos-en-colombia/529694>
- Roballo, F. (2019). *La teoría del reconocimiento de Axel Honneth*. Lamenteesmaravillosa. URL
<https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-del-reconocimiento-de-axel-honneth/>
- Santa Cruz Grao, E., & Olmedo, A. (2012). Neoliberalismo y creación de ‘sentido común’: crisis educativa y medios de comunicación en Chile. *Profesorado Revista de curriculum y formación del profesorado*. Vol. 16, URL
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4210276>
- Schenkel, P. (1981). El Informe Mac Bride: entre la realidad y la utopía. *Chasqui*. URL
<https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/976>
- Significados (2016). *Fenomenología*. Significados. URL
<https://www.significados.com/fenomenologia/>
- Solís, B. (2009). La libertad de expresión y el monopolio de los medios de comunicación: el caso mexicano. *El cotidiano*, 15-16. URL <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512741004.pdf>
- Strate, L. (2012). El medio y el mensaje de McLuhan. *Infoamérica*. URL
https://www.infoamerica.org/icr/n07_08/strate.pdf
- Televisa. (2018). Batallón Olimpia, asesinos de guante blanco en Tlatelolco. *noticieros.televisa.com*. URL <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/matanza-tlatelolco-1968-batallon-olimpia-asesino-guante-blanco/>
- Valle Florez, M. (2020). Medios alternativos de Medellín. Tendencia de los temas en su agenda. *Correspondencias & Análisis*, (12). <https://doi.org/10.24265/cian.2020.n12.09>

Villar Borda, L. (2019). La decisión fatal que causó la masacre estudiantil de 1954. *El Tiempo*.

URL <https://www.eltiempo.com/bogota/la-decision-fatal-que-causo-la-masacre-estudiantil-de-1954-372694>

17. Anexos

Anexo A. leyes frente a la difusión, recopilación y exposición de información en defensa de la labor del periodista.

Por las cuales se protege los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos, la labor, el bienestar y el deber ser del periodista en su participación continua frente a los acontecimientos a evaluar del Estado.

Constitución Política de Colombia

Capítulo 1

De los derechos, las garantías y los deberes

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Artículo 37. Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho.

Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.

2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna: formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
7. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

Capítulo 2

De los derechos sociales, económicos y culturales

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley.

Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social.

El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la

cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley.

La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la ley.

No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella.

La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

Acto Legislativo 01 de 2005, artículo 1. Se adicionan los siguientes incisos y párrafos al artículo 48 de la Constitución Política:

El Estado garantizará los derechos, la sostenibilidad financiera del Sistema Pensional, respetará los derechos adquiridos con arreglo a la ley y asumirá el pago de la deuda pensional que de acuerdo con la ley esté a su cargo. Las leyes en materia pensional que se expidan con posterioridad a la entrada en vigencia de este Acto Legislativo, deberán asegurar la sostenibilidad financiera de lo establecido en ellas.

Sin perjuicio de los descuentos, deducciones y embargos a pensiones ordenados de acuerdo con la ley, por ningún motivo podrá dejarse de pagar, congelarse o reducirse el valor de la mesada de las pensiones reconocidas conforme a derecho.

Para adquirir el derecho a la pensión será necesario cumplir con la edad, el tiempo de servicio, las semanas de cotización o el capital necesario, así como las demás condiciones que señala la ley, sin perjuicio de lo dispuesto para las pensiones de invalidez y sobrevivencia. Los requisitos y beneficios para adquirir el derecho a

una pensión de invalidez o de sobrevivencia serán los establecidos por las leyes del Sistema General de Pensiones.

En materia pensional se respetarán todos los derechos adquiridos.

Los requisitos y beneficios pensionales para todas las personas, incluidos los de pensión de vejez por actividades de alto riesgo, serán los establecidos en las leyes del Sistema General de Pensiones. No podrá dictarse disposición o invocarse acuerdo alguno para apartarse de lo allí establecido.

Para la liquidación de las pensiones sólo se tendrán en cuenta los factores sobre los cuales cada persona hubiere efectuado las cotizaciones. Ninguna pensión podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual vigente. Sin embargo, la ley podrá determinar los casos en que se puedan conceder beneficios económicos periódicos inferiores al salario mínimo, a personas de escasos recursos que no cumplan con las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión.

A partir de la vigencia del presente Acto Legislativo, no habrá regímenes especiales ni exceptuados, sin perjuicio del aplicable a la fuerza pública, al Presidente de la República y a lo establecido en los párrafos del presente artículo.

"Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir de la vigencia del presente Acto Legislativo no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año. Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aún cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento".

La ley establecerá un procedimiento breve para la revisión de las pensiones

reconocidas con abuso del derecho o sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley o en las convenciones y laudos arbitrales válidamente celebrados.

Parágrafo 1. A partir del 31 de julio de 2010, no podrán causarse pensiones superiores a veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, con cargo a recursos de naturaleza pública.

Parágrafo 2. A partir de la vigencia del presente Acto Legislativo no podrán establecerse en pactos, convenciones colectivas de trabajo, laudos o acto jurídico alguno, condiciones pensionales diferentes a las establecidas en las leyes del Sistema General de Pensiones.

Parágrafo transitorio 1. El régimen pensional de los docentes nacionales, nacionalizados y territoriales, vinculados al servicio público educativo oficial es el establecido para el Magisterio en las disposiciones legales vigentes con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 812 de 2003, y lo preceptuado en el artículo 81 de esta. Los docentes que se hayan vinculado o se vinculen a partir de la vigencia de la citada ley, tendrán los derechos de prima media establecidos en las leyes del Sistema General de Pensiones, en los términos del artículo 81 de la Ley 812 de 2003.

Parágrafo transitorio 2. Sin perjuicio de los derechos adquiridos, el régimen aplicable a los miembros de la Fuerza Pública y al presidente de la República, y lo establecido en los parágrafos del presente artículo, la vigencia de los regímenes pensionales especiales, los exceptuados, así como cualquier otro distinto al establecido de manera permanente en las leyes del Sistema General de

Pensiones expirará el 31 de julio del año 2010.

Parágrafo transitorio 3. Las reglas de carácter pensional que rigen a la fecha de vigencia de este Acto Legislativo contenidas en pactos, convenciones colectivas de trabajo, laudos o acuerdos válidamente celebrados, se mantendrán por el término inicialmente estipulado. En los pactos, convenciones o laudos que se suscriban entre la vigencia de este Acto Legislativo y el 31 de julio de 2010, no podrán estipularse condiciones pensionales más favorables que las que se encuentren actualmente vigentes. En todo caso perderán vigencia el 31 de julio de 2010.

Parágrafo transitorio 4. El régimen de transición establecido en la Ley 100 de 1993 y demás normas que desarrollen dicho régimen, no podrá extenderse más allá del 31 de julio de 2010; excepto para los trabajadores que estando en dicho régimen, además, tengan cotizadas al menos 750 semanas o su equivalente en tiempo de servicios a la entrada en vigencia del presente Acto Legislativo, a los cuales se les mantendrá dicho régimen hasta el año 2014. Los requisitos y beneficios pensionales para las personas cobijadas por este régimen serán los exigidos por el artículo 36 de la Ley 100 de 1993 y demás normas que desarrollen dicho régimen.

Parágrafo transitorio 5. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 140 de la Ley 100 de 1993 y el Decreto 2090 de 2003, a partir de la entrada en vigencia de este último decreto, a los miembros del cuerpo de custodia y vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional se les aplicará el régimen de alto riesgo contemplado en el mismo. A quienes ingresaron con anterioridad a dicha fecha se

aplicará el régimen hasta ese entonces vigente para dichas personas por razón de los riesgos de su labor, este es el dispuesto para el efecto por la Ley 32 de 1986, para lo cual deben haberse cubierto las cotizaciones correspondientes.

Parágrafo transitorio 6. Se exceptúan de lo establecido por el inciso 8° del presente artículo, aquellas personas que perciban una pensión igual o inferior a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes, si la misma se causa antes del 31 de julio de 2011, quienes recibirán catorce (14) mesadas pensionales al año.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones

necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 73. La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional.

Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley.

Anexo B. Formulario con aval de consentimiento informado, con las firmas

**AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN
AVAL DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Análisis discursivo de medios frente al papel de los estudiantes universitarios en el Paro Nacional del 21 de noviembre de 2019, a través de las páginas web del Tiempo y La Oreja Roja

INSTITUCIÓN EJECUTORA: Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO, sede Bello

INVESTIGADOR - EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: Alejandro González Palomino. Estudiante de octavo semestre de Comunicación Social-Periodismo. Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO, sede Bello

INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de este proyecto es: Analizar la información emitida por el diario El Tiempo y La Oreja Roja, medios informativos colombianos en su modalidad virtual, con respecto a la participación de los jóvenes en el Paro Nacional, durante el período del 4 de noviembre al 11 de diciembre de 2019.

Para el logro de este objetivo estamos utilizando diferentes métodos de recolección frente a los estudiantes que hicieron parte del suceso, grupo focal; los profesores especializados o interesados en el ámbito del periodismo ciudadano, entrevistas digitales y el análisis de contenido de los dos artículos referentes al Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019.

El propósito de esta entrevista / encuesta/ cuestionario es:

: Grupo de discusión: Debatir y desglosar las diferentes posturas de los jóvenes partícipes del suceso ocurrido el 21 de noviembre del 2019.

Entrevista: Indagar con profundidad los diferentes factores a favor y en contra que tuvo el paro estudiantil del 21 de noviembre con ayuda de profesionales en el gremio periodístico.

Análisis de contenido digital: Concretar los aspectos narrativos de cada medio y llegar a conclusiones sólidas frente a los intereses de cada uno.

Su participación consiste en responder únicamente algunas preguntas, las cuales le serán formuladas por uno de los miembros del equipo de investigación. El tiempo aproximado de la entrevista es de 30 a 45 minutos.

Para conservar su testimonio de manera fiel y asegurar la transparencia y precisión en el análisis, le solicitamos amablemente su autorización para registrar la entrevista mediante una grabadora de voz.

Para el investigador es importante que usted sea completamente honesto al responder cada pregunta acerca de la organización que representa, así como sobre la forma de percibir la influencia del medio en la comunidad.

En relación con este consentimiento se le informa lo siguiente:

Uso y confidencialidad de la información:

- La información suministrada por usted será utilizada exclusivamente para los fines de este estudio.
- La difusión de los resultados del estudio se realizará a través de la elaboración y publicación de informes y productos académicos en los que no se revelará su nombre, ni cualquier otro dato que permita su identificación personal.

Voluntariedad en la participación:

- Todas las preguntas planteadas son de carácter opcional, de modo que usted puede no responder en el caso de que así lo estime conveniente, sin que ello le implique algún problema.
- En todo momento usted podrá decidir retirarse del estudio sin que ello le acarree ningún perjuicio.

Beneficios y riesgos de la participación:

- **Beneficio:** No hay un beneficio inmediato, pero con su participación contribuye al propósito último de este estudio: comprender mejor la problemática de esta investigación. Así mismo, con su participación contribuye al avance científico en el campo de las ciencias sociales, y específicamente, en el campo de estudio sobre la comunicación social y sus variables problemáticas.
- **Riesgo:** algunas preguntas pueden resultarle incómodas, pero recuerde que usted está en libertad de no responderlas si así lo prefiere.

Mayor información y solicitudes:

- La persona responsable de esta investigación es: **Alejandro González Palomino**, estudiante de 8 semestres del **programa de Comunicación Social-Periodismo, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Sede Bello)**. Si usted tiene alguna inquietud o solicitud respecto a la investigación podrá comunicarse al correo electrónico: **agonzale149@uniminuto.edu.co**, o al celular: **3213743723**.

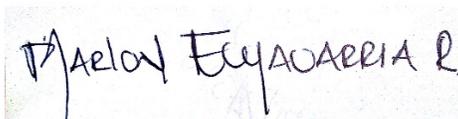
Muchas gracias por su colaboración.

De manera libre doy mi consentimiento para participar en esta investigación.

Fecha: 10 de septiembre 2020

Nombre: Marlon Echavarría Rodríguez

Firma:



Correo electrónico: mechaval@uniminuto.edu.co

En el siguiente link se encuentran el respectivo audio de la entrevista:

https://drive.google.com/file/d/1uDs05_UJdFz5TT01SqkTB_0M00gewEuj/view?usp=sharing

Fecha: 10 de septiembre 2020

Nombre: Natalia Restrepo Maya



Firma:

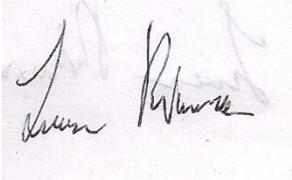
Correo electrónico: nrestrepoma@uniminuto.edu.co

En el siguiente link se encuentra el formato contestado vía Gmail:

https://drive.google.com/file/d/1ud43VWeA3TPG_K3Kw68y6fUmEnJxgi26/view?usp=sharing

Fecha: 8 de septiembre del 2020

Nombre: Juan Manuel Rivera

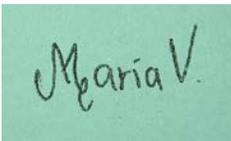


Firma:

Correo electrónico: jriveraag1@uniminuto.edu.co

Fecha: 5 de abril del 2021

Nombre: María Victoria Martínez



Firma:

Correo electrónico: mariavictoriamartinez9805@gmail.com

Fecha: 9 de septiembre del 2020

Nombre: Marianella Holguín



Firma:

Correo electrónico: marianella.holguin@uniminuto.edu.co

Observación: El grupo de discusión se realizó vía Meet y el aval fue brindado por medio de respuestas digitales a través de la plataforma de Instagram.

En el siguiente link se encuentran los pantallazos de las respuestas que dieron los estudiantes frente a la presente investigación.:

<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1NhJacjChccxIF5bO-5boqwAMZ4VKYNaF>

En el siguiente link se encuentra la grabación del grupo de discusión:

https://drive.google.com/file/d/1FP6dRWZxhL_e87Hb3JOi13eh-BaWrAaw/view?usp=sharing